

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

TOMO II

MADRID 18 DE ENERO DE 1880

NUM. 2.º

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo), *Habana*.—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. Eduardo), *Habana*.—Aramburu y Zuloaga (D. Félix).—Arias de Miranda (D. José).—Armero (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avedaño (D. Teodomiro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barros (D. Manuel), *Buenos-Aires*.—Becerra Armesto (D. José).—Calzada (D. Rafael), *Buenos-Aires*.—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramón de).—Cancio Villazmil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalía).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco), *Habana*.—Cid Osorio (D. Vicente).—Compañel (D. Juan), *Cárdenas*.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Cuervo (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Fernández y González (D. Modesto).—Fuentes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo) García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—González Alegre (D. José).—González Llanza (D. Manuel y D. Félix).—González Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Guisasola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (Doña Rogelio).—Jove y Hivia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Laverde (D. Camerindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramón).—Michado y Alvarez (Doña Antonio).—Martínez (D. Saturnino), *Habana*.—Menéndez de Lurca (D. Alejandro).—Menéndez Rayon (D. Damian).—Mitjares del Real (Doña Emilia).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Ojea (D. José).—Olloqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Gonde de).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pérez Moris (D. José), *Puerto-Rico*.—Pérez Varela (D. Hipólito), *Habana*.—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placet y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puente y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (Don Alejandro).—Rodríguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rúa Figueroa (D. Manuel).—San Julián (D. Fernando).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade Campoamor (D. Ramón).—Siero (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suárez Bravo (D. Ceferino).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. M.).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramón).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vázquez Quisipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (Doña Alfredo).—Villazmil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

SUMARIO

Texto.—Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Reyes de Asturias, por D. F. Canella Secades.—Geografía histórica de Galicia, por D. J. Siero.—D. Juan Bautista Alonso, por D. A. Vicenti.—De Madrid á Oviedo, por D. Rafael M. de Labra.—El Brigadier D. Pedro Pin, por D. J. M. Espada.—Circular del Claustro de la Universidad de Santiago.—Neerología.—El banquete mortuorio (poesía), por D. M. Florez.—Nuestros grabados.—El ahorcado á lo divino (conclusion), por D. A. M. y Alvarez.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados.—Retrato del Brigadier D. Pedro Pin.—Galicia pintoresca: La cascada del río Umiá en Segade (provincia de Pontevedra).—El maestro de fagot (dibujo original de D. José Cuevas).—Rivadésella: Vista del puerto y de la desembocadura de la ría.

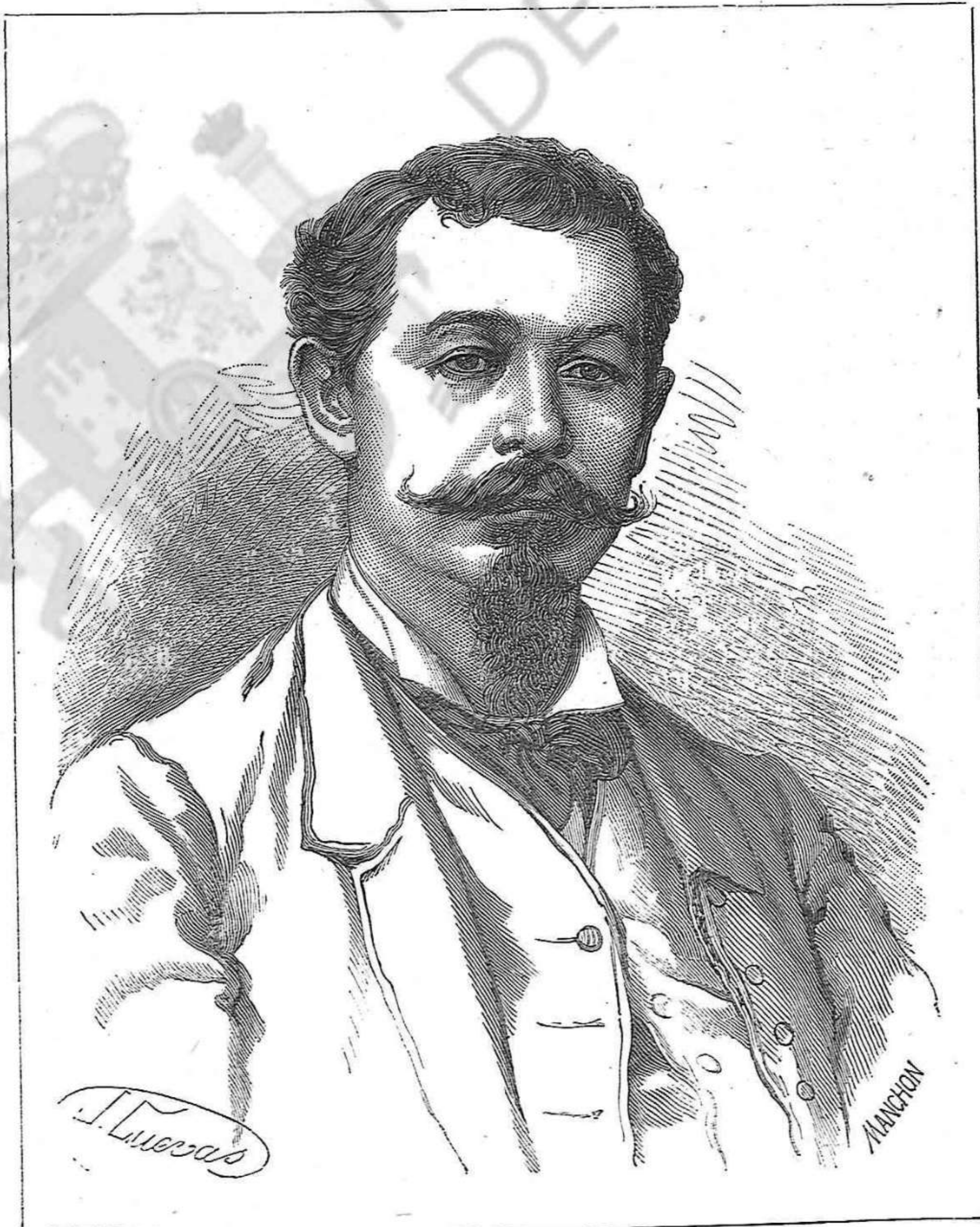
NUMERO EXTRAORDINARIO

El día 21 del presente mes se celebrará el concurso establecido por la Ley de 17 de Noviembre del año pasado para la adjudicación de los ferro-carriles del Noroeste. Cuantos amen á Asturias y Galicia ó por su suerte se interesen, deben celebrar este suceso, que pondrá término á la injusticia de que eran víctimas á su ruina sistemática, y concluirá en breves años su precaria situación actual, labrando su porvenir. Física y moralmente su regeneración será sorprendente y admirable.

«La Ilustración Gallega y Asturiana» consagrará á este suceso el número siguiente. Hará un bosquejo histórico de estas líneas desde su concesión hasta hoy; publicará íntegra la última ley, reseñando las discusiones de que fué objeto; dará cuenta de los resultados del concurso; acompañará un plano geográfico-itinerario de las cinco provincias, con las secciones de ferrocarril explotadas, en construcción y en proyecto. Y como tributo de gratitud debido á los Diputados y Senadores que han tenido la fortuna de dar el último paso decisivo en tan importante obra, figurarán también en este número sus retratos con ligeros apuntes biográficos; memoria que queremos dejar consignada en nuestras páginas para sus familias y el país.

Si por falta de algunos de estos datos, que gestionamos con diligencia, no pudiesemos incluirlos todos en el número del día 28, irán en los siguientes, bien á nuestro pesar.

Por nuestra parte nada escusaremos para que el número sea digno del suceso que va á conmemorar.



EL BRIGADIER D. PEDRO PIN

REVISTA DE LA DECENA

«No tan pronto pensábamos tornar á las nativas playas; pero demos gracias rendidamente á la Providencia que nos permite volver á verlas.»

Esto debieron pensar los pocos náufragos salvados milagrosamente, por decirlo así, de la espantosa catástrofe del *Borussia* al saludar las amadas costas de donde habían partido.

Las costas amadas sí, que no hace muchos días abandonaban, sí con dolor en el corazón y lágrimas en los ojos, con ilusiones en la mente y en el pecho esperanzas. ¿Cómo no recordar entre las emociones del regreso las impresiones no borradas aún de la partida?

Los preparativos del viaje, los múltiples proyectos, pocas veces formados sobre la base de un prolongado y penoso trabajo, los precedentes de la partida, el doloroso adiós á la dulce morada de sus padres, son todos recuerdos que no se apartan fácilmente del alma del pobre emigrante. Y luego el bote que atraca, el silbido del vapor que avisa, los seres de su sér que sollozan, el abrazo de despedida que puede ser ¡ay! el último... Más tarde la campana de á bordo toca á zarpar, el vapor ruje sordo en las calderas, la dura hélice azota las aguas que espumajean de rabia al verse dominadas, las puntas de los mástiles comienzan á describir en el espacio pequeños arcos de círculo que van agrandando, y allá en la playa se agitan blancos pañuelos que van pareciendo más pequeños, más pequeños, hasta confundirse con los largos girones de bruma que borran poco á poco la línea de tierra.

Detalles grabados en el alma del desconocido aventurero por fuerza, que con indefinible mirada, reflejo fiel de su ánimo flotante entre el dolor de lo que deja y la ansiedad de lo que espera, contempla aquellas aguas movilizadas del Océano, no tan revuelto como su pensamiento, no tan extenso como su fantasía ni tan amarga como su amargura.

Nunca me olvidaré de un episodio que, á propósito de esa triste odisea de nuestras costas, he oído referir con más bello colorido, por cierto, que yo puedo darle al trasladarlo á esta crónica.

Un buque salía también de la Coruña para América, y el muelle viejo del herculino puerto se veía invadido por una multitud de pasajeros que acudían á ocupar las lanchas que los habían de conducir á bordo.

De en medio de esta multitud y del pelotón que se agrupaba á las ventanillas del kiosco donde se expendían los pasajes, salió, guardando el suyo en una ancha cartera de badana, un mozo, vestido con el característico traje del *marinero*, y que daba bien á conocer, por los rasgos distintivos de su fisonomía, esta vigorosa raza á que pertenecía. Encaminóse hácia la más apartada escalerilla del malecón, y al llegar á su cima extendió una mirada á su alrededor. El bullicio del muelle, los gritos de los marineros encareciendo las buenas condiciones de sus botes, la pintoresca ría, con sus costas pobladas de bellos pueblecitos y sus aguas azules de multitud de pequeñas velas, las casas de la ciudad bañadas por el sol poniente que reflejaban los vidrios de sus ventanas, todo aquel espectáculo, debió producir honda impresión en el ánimo del solitario mozo que, inclinando la frente nublada por la tristeza sobre el fornido pecho, se quedó breves momentos pensativo.

El silbido penetrante de la máquina del buque le hizo levantar la cabeza, como si despertara de un sueño, miró hácia el vapor, cuya chimenea comenzaba á arrojar gruesas bocanadas de negro humo, y luego, como quien toma una resolución heroica, hizo señas á un bote que próximo pasaba, y mientras éste se disponía para atracar á la escalerilla, bajóla el mozo deteniéndose en el último peldaño: allí se arrodilló, é inclinando la cabeza depositó un beso en la carcomida piedra.

Cuando se irguió cruzaba por sus labios algo como una sonrisa; pero también se desprendía de sus ojos una lágrima, que fué á confundirse con las amargas ondas que murmuraban lamando el denegrido muro del viejo malecón de la Coruña.

Atracó el bote, saltó el bergantián con pié seguro sobre sus tablas, y descubriéndose la cabeza:

—Por el alma de mis padres—dijo; y mientras se internaba ría adentro, murmuraban sus labios sencilla oración, fijos los ojos en la costa de que se alejaba.

¿Quién sabe lo que habrá sido del jóven emigrante que solo, sin una mano amiga que lo despidiese, abandonaba la bien amada patria?

¡Ah, bien ajeno estaba entonces él de que una niña de corta edad era la única persona que presenciaba conmovida la muda, pero elocuente escena de su partida!

Hoy aquella niña es una artista que comienza á dar las primeras muestras de su ingenio. No ha olvidado, á pesar de los años, aquel interesante episodio que tiene mientes de trasladar al lienzo, y es muy posible que el cuadro que impresionó su sensibilidad de niña eche la base de su gloria de artista.

Figuraos ahora—salvada la anterior digresión—un grupo de esos pasajeros, impresionados por las mismas ó análogas sensaciones, después de los primeros días de viaje, departiendo amigablemente sobre la cubierta de proa, mientras sus compañeros roncan á pierna suelta tendidos en las hamacas, soñando con las fabulosas riquezas del Nuevo Mundo.

Bien fácil es, sin oírlos, averiguar cuál es el tema de su conversacion. Formar cálculos sobre lo que en aquel momento harán las personas queridas, comentar el estado de los campos de que se alejan y las probabilidades de la cosecha, referir alguna que otra de sus últimas aventuras en las *ruadas* de estas últimas noches de invierno y en sus *fiadeiros* ó *filadas*, hablar, en fin, de todas las cosas de la tierra, que nunca parece tan bella como desde lejos.

Después, recayendo la conversacion sobre el objeto del viaje, se cuentan mutuamente sus propósitos, sus deseos y sus ansias, sus penalidades y miserias pasadas y sus esperanzas de mejores tiempos; y así salen á relucir los nombres de todos los conocidos y amigos que han vuelto ricos de América: Fulano pedía limosna, se embarcó para la Habana, y á los tres años volvió hecho un *cochin de oro*; Mengano era un pobre, y hoy es el más rico del lugar; Zutano dicen que es millonario, etcé-

tera, etcétera. ¿quién no vé entonces el porvenir brillante y risueño? ¿quién se acuerda allí de los que han ido y ¡ay! no han vuelto nunca?

Más hé aquí que de repente viene á interrumpir aquellos sueños de los que duermen y de los que velan, una voz de alarma sorda y terrible que se eleva del interior del buque. ¡Una vía de agua! ¿Teneis idea de lo que es una vía de agua? Figuraos una plaza fuerte sitiada por el más terrible, por el más encarnizado enemigo, que no sabe lo que es dar cuartel; figuráoslo desesperado de sus inútiles ataques contra las murallas y de la indiferencia con que miran sus alardes de fuerza los sitiados; de pronto, cuando más estos confían, un boquete se abre y los sitiadores penetran por él arremolinada y atropelladamente, pero implacables y sedientos de venganza.

Pues bien; todo el terror que se extendería por la plaza fuerte es poco, comparado con el que experimentan los viajeros al grito que cunde entre la tripulacion de «¡á las bombas, á las bombas!»

¡Las bombas! Pobre y tardío remedio cuando el enemigo se ha abierto bien su camino. Bullicioso y ferozmente alegre penetra, invade la sentina, las bodegas, y sube y sube implacablemente, mientras el barco retorciéndose y gimiendo se hunde, y se hunde como si no pudiera con el peso, no ya del agua, sino del terror que se extiende á bordo.

En vano son todos los esfuerzos, en vano la fatiga; el buque se vá á pique y ya nadie piensa más que en el medio de salvarse. Cien bocas gritan auxilio sin oír ni el eco que les responde: solo el mugir atronador de las olas y el gemido de la caldera de vapor caliente al contacto del agua fría; cien miradas tratan de penetrar la oscuridad, que tiende sus negras alas sobre el mar, sin ver una ráfaga de luz en el horizonte: sólo las sombras de las pardas nubes que pasan y la tibia fosforescencia que á trechos presenta la superficie de las amotinadas olas.

De repente un estruendo parecido al estallido de un trueno anuncia que el buque se ha hundido para siempre cargado con tantas y tantas esperanzas é ilusiones, en el profundo mar que los orientales llamaron *abismo de la noche*.

Nada queda ya de la catástrofe más que el dolor que sobrevive á las víctimas, y un puñado de naufragos que acaban de arribar á nuestras playas para referirnos la desconsoladora historia.

Muchos que los vieron marchar con lágrimas en los ojos, regresar los ven también de dolor traspasados. ¡Vienen tan solos!

Dichosos ellos que vuelven á los paternos lares... pero no, no dichosos porque no podrán quedarse.

Mañana como ayer se verán obligados, quizá, á emprender la misma ruta. Las mismas corrientes de emigracion los volverán á lanzar fuera de su patria. Las mismas, las mismas siempre... ellos pueden llamarse los *desterrados del hambre*.

Pero oigamos una voz de esperanza en medio de este concierto de desalientos, busquemos un rayo de luz en medio de este cuadro sombrío.

En la sesion del día 12 en el Senado, el Sr. Conde de San Juan llamó la atencion del ministro de Fomento sobre el triste estado de nuestras provincias, despobladas por la creciente emigracion que obedece á causas bien conocidas y que se hace urgente combatir.

El Sr. Lasala contestó que la Administracion se ocupaba de este asunto, y tenía estudiadas algunas medidas, á su juicio salvadoras, que podría poner pronto en conocimiento del Senador gallego.

Bien venida sea esta esperanza que á tiempo viene si en tiempo se realiza.

C. PLACER BOUZO.

REYES DE ASTÚRIAS

Respondiendo á la realidad de los hechos, á una razon de método y claridad, cuantos historiadores y escritores de otros géneros se han ocupado de la enumeracion cronológica de Reyes de España, clasifican una parte de los mismos en Reyes de Asturias y de Oviedo, que con ambas denominaciones son conocidos, pero generalmente con la primera.

Del portentoso é inaudito suceso que tuvo lugar en esta provincia, cuando corría el primer tercio del octavo siglo, arranca la independencia y reconquista de esta nacion sin ventura, y nace la dinastía ó monarquía asturiana con su primer Rey, el *Infante* D. Pelayo. Acordes en esto los más de los autores, no así sucede respecto á las régias personas que siguieron á este célebre

caudillo, y tampoco respecto á cuándo finalizó esta rama de heroicos Reyes, si en el Magno Alfonso, si en García, su hijo, ó si en el sucesor de éste, también hijo de aquél, Ordoño II.

Corren generalmente como Reyes de Asturias en los más autorizados historiadores, Pelayo, Favila, Alfonso I, Alfonso II, Ramiro I, Ordoño I, Alfonso III y García.

El monje de Albelda pone al frente del catálogo de la nueva dinastía estas palabras: *Gothorum Ovetensium regum*. Creyendo algunos que Pelayo tomó á Leon, creen que desde entonces se llamó Rey de esta ciudad; pero no tiene fundamento esta noticia. «Otros lo contradicen, dice Mariana—personas de mayor conocimiento de la antigüedad,—movidos por los privilegios y memorias de los Reyes antiguos, de donde se saca claramente que los sucesores de D. Pelayo no los llamaron Reyes de Leon, sino de Oviedo solamente.»

El mismo historiador, al narrar la conquista de varios pueblos de Asturias y Galicia: «puedese sospechar, continúa, que D. Pelayo y los que le sucedieron, ganados estos pueblos se intitularon *Reyes de Gijón*, y que esto dió ocasion á algunos para pensar que se llamaron *Reyes de Leon* por los nombres latinos de estos pueblos, es á saber, *Gegio* y *Legio*, muy semejantes.» Mas aquí se consigna un error: data éste de la mala lectura de un documento de Adelgastro, hijo natural del Rey Silo, fundando, por escritura datada en xv de las kalendas de Febrero de la era 819, 19 de Enero de 781, ó segun otros, 18 de Enero de 780, el monasterio de Obona. En este instrumento, Morales y algunos más leyeron, en vez de *Regis Silonis, Regis Gijonis*. De ahí la equivocacion.

Quede, pues, sentado que los Monarcas de Asturias deben llamarse Reyes de Asturias ú Oviedo; pero más de aquella que de esta manera, por ser aquella más antigua, y porque de llamarse de Oviedo sería, ó desde Fruela I, fundador de esta ciudad, ó desde Alfonso el Casto, su reedificador.

Respecto á los sucesores de Pelayo se les ha mencionado, aparte de algunos errores cronológicos, con órden algo distinto. Garibay intercala en los tiempos de Pelayo, allá por el año de 729, otro Rey desconocido llamado Froila: aduce en su auxilio un documento del monasterio de San Miguel de Pedrosa; mas debió leerle á la ligera, pues como muy bien dice Quadrado, tal documento se refiere al reino de Froila I, entendiéndose la era 767 por los años del Nacimiento de Jesucristo.

Dícese de Silo que dió participacion en el gobierno al jóven Alfonso, llamado después el Casto, y que á su muerte, la viuda Adosinda le hizo proclamar como Rey; mas lo cierto fué que reinó Mauregato. Estos hechos no deben dar lugar para colocar aquí como Rey á Alfonso II, haciéndole más tarde desposeido del trono por Mauregato, y en seguida volver á colocarle otras dos veces en el real catálogo. Como del brevísimo tiempo en que primeramente rigió los destinos del naciente reino—si tal llegó á suceder—no queda más que la mencion del hecho, sin más particularidad; y como, por otra parte, la corona era electiva, se desvanecen las dudas de los que como Rey quieren colocarle por entonces.

Creyendo dañosas al reino las relaciones de Alfonso con el Emperador Carlo-Magno, le derrocaron del trono los grandes, segun algunos cronistas, y le recluyeron por corto tiempo en el monasterio de Abelamia. Ni las crónicas ni los historiadores nos dicen quién fué aclamado en su lugar, ni quién rigió entonces los destinos de aquella patria, que, conservando puro el espíritu de libertad é independencia, así ponía cortapisa á los desmanes de la autoridad real. Por este suceso, que ahora sólo indicamos, algun minucioso autor coloca dos veces en su catálogo al Rey Alfonso. Como no trae ninguna ventaja tan prolijo reparo, creemos que una vez tan solamente debe mencionarse al Casto. Considérese el suceso como uno de los mil episodios que las historias traen, para experiencia de los pueblos y de los Reyes.

Es llamado Ramiro I al trono de Asturias, y el Conde palatino Nepociano usurpa el trono; pero muy en breve lo vence Ramiro en Cornellana, y sufre el usurpador el condigno castigo. Olvidando que la Corona era electiva, contra la voluntad de los por entonces grandes y Prelados del reino, alguno intentó colocar como rey de Asturias á Nepociano, considerando como un reinado aquellos días en que, dueño malamente de un söllo que no le pertenecía, vivió intranquilo, presagiando el fin de su traicion. Uno de ellos es el monje de Albelda, pero no tuvo imitadores.

Otro caso análogo al precedente es la usurpacion del Conde D. Fruela al célebre Alfonso III, que no resistió en el momento al inesperado ataque. Breve fué su ausencia, porque irritados los grandes mataron al usurpador que, por las mismas razones que á Nepociano,

debe excluirse de los Reyes de Asturias, pues tal honor ni el uno ni el otro lo merecen.

A la muerte de Alfonso el Magno pasó la Corona á García, que los historiadores llaman rey de Asturias, sin duda por la preferencia de este Monarca para la antigua corte de su glorioso padre, en donde quiso también que descansaran sus cenizas. Asturias fué adjudicada á Froila, también hijo de Alfonso III, que la gobernó con el título de Rey, con el mismo dictado que posteriormente obtuvieron de Ramiro, hijo de Ordoño II; Doña Urraca, hija de Alfonso VI; D. Sancho, hijo de D. Fernando II; D. Alfonso, hijo de D. Fernando III, y de D. Alfonso, hijo natural del anterior, que solamente fueron personas reales que gobernaron por delegación á las Asturias.

Después de García, su hermano Ordoño II fué Rey de Leon, á donde definitivamente trasladó la capital del reino por las malas condiciones que á la sazón tenía Oviedo para centro de la Reconquista, y á su muerte, Froila, el dicho gobernador de Asturias, con el nombre de Froila II, fué llamado Rey de Leon. Después de éste, Ramiro, ya mencionado, rigió nuestra provincia, y cuando aquél feneció tuvo el gobierno asturiano Alfonso, el hijo mayor de Froila. ¡Mas vano empeño! Después de la muerte del inolvidable Alfonso el Magno, veinte años tan sólo conserva Asturias una sombra de independencia, pues Ramiro II se la quitó después de haber destruido bárbaramente la prole de Froila.

Con las anteriores indicaciones creemos haber demostrado quiénes en verdad y con razón deben ser llamados Reyes de Asturias.

La narración de sus hazañas y desventuras queda para otro pobre libro que allá veremos cuándo, con la protección de nuestros paisanos, puede ver la luz pública.

Oviedo, 1879.

FERMIN CANELLA SECADES.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE GALICIA

Sabido es que la historia, como manifestación de las diferentes partes por que ha pasado la humanidad, no puede formarse sin tener en cuenta la época y el lugar donde se han verificado los acontecimientos. El tiempo y el espacio son las dos leyes categóricas en que se informan los hechos, razón por la cual dice el aforismo vulgar que la Geografía y la Cronología son los dos ojos de la historia. Pero no basta conocer la situación de los diferentes pueblos de la tierra; se hace igualmente indispensable averiguar la posición que tuvieron en otros tiempos. Todo cambia y se transforma, y así como el sujeto de la historia—el hombre—en medio de su identidad vive en varios y contrarios estados, así también el lugar de los hechos humanos—como la habitación que elige—varía y muda. Añadamos también que al interés que actualmente ofrecen los estudios críticos no es suficiente conocer distintamente uno y otro elemento—el lugar y el tiempo,—pues se hace también preciso ver la relación en que se unen ambos, como la unidad superior que los concierne. Y es, que el hecho humano, al realizarse en la tierra, toma una forma especial que lo distingue y caracteriza. Por donde se observa que la vida humana, sin perder su propia originalidad, como hija que es de la libertad, aparece influida y condicionada por el lugar donde aquella se manifiesta.

Conforme á estos principios, y juzgando no carecería de interés el presente estudio para los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, nos hemos decidido á hacer un ligero ensayo sobre Geografía histórica de Galicia; es decir, hemos tratado de especificar las diferentes situaciones por que ha pasado Galicia, según las distintas épocas de su historia.

En su análisis seguiremos el mismo orden de las épocas comunmente señaladas para la historia de España. (1)

I. *Época primitiva ó céltica* (desde 2000 á 516 ántes de J.).—Los límites de Galicia se agrandan y extienden tanto en estos primeros tiempos, que más que expresión de un hecho real parecerá á los extraños aserto inspirado por la propia vanidad. No obstante, y á pesar de lo oscuro é incierto de estas edades, como quiera que los Celtas formáran su principal morada en Galicia—lo cual es un dato positivo—después de desalojar á los Iberos de toda la parte septentrional y occidental de la Península, por eso aparece tan extenso nuestro territorio en aquel entonces, y justificado en gran parte nuestro deseo.

En tal concepto pueden fijarse sus límites del modo siguiente.—Al N., todo el mar de Cantabria; al E., los austrigones en la Vasconia y los Vascos y Carpetanos en la Carpetania; al S. los Tartesios y los Cuneos en la Lusitania; y al O. el Atlántico.

Los Celtas, procedentes de las Galias, desalojan á los

(1) Como el trabajo que ofrecemos al público es—que nosotros sepamos,—enteramente nuevo, al menos en el sentido propuesto, y como sólo hayamos podido hacerlo por comparación con otros estudios de igual índole, esperamos que nuestros lectores nos prestarán no ya su benevolencia, sino que nos ayudarán con sus observaciones á rectificar cualquier aserto falso ó inexacto en que hayamos incurrido. Así contribuiremos todos al buen éxito de esta empresa que á todos interesa: el conocimiento de la madre patria.

Iberos de casi todo el territorio que poseían en la Península, y quedan dueños de todo el N. y O.; esto es, de Galicia, la tierra Céltica propiamente dicha. Testigos los monumentos que aún subsisten (dolmenes, menhires, trilites) (1).

Los Cántabros al N. y los Cuneos al S. ocupan sus extremidades; en el Centro y O. los Artabros y los Arrotebas se mezclan con la población indígena; embárcanse otros en el promontorio Céltico. (Pr. artabrum) y pueblan las costas de Irlanda.

II. *Galicia fenicia* (desde 517 á 227 después de J.).—En esta época aparece la tierra Céltica limitada por los brácaros al S; pero conserva y aún extiende sus límites al S. y O.—Los Fenicios, y después los Griegos, arriban á sus playas; penetran aquellos en el interior, explotan sus minerales, sobre todo, el estaño. El nombre de Casiterides (Islas Cies) derivado indudablemente de *μασσιτινος estaño*, manifiesta este género de explotación. Se conocen aún hoy vestigios de los pozos fenicios (el lago, cerca de Maside).

Colonias fenicias y griegas son: Erizana (Bayona), Lambrica (2) (Cambados), Olisipo (Lisboa), Calle (Oporto), Tyde (Tuy), Helenes (Pontevedra), Lantia (Mansilla, cerca de Leon), Nemetrobiga (Tribes).—Estas dos últimas y Lambrica parecen ser poblaciones Célticas.—Maceda, Sofan, Arcas, son homónimos fenicios (3)—Agra, Cea, Cures, Lira, Macaría, Melias, Oleiros, Féa, y Grove son homónimos griegos.

III. *Galicia romana* (desde 227 ántes de J. á 414 después).—Los Romanos al entrar en la Península la dividen en dos partes, llamando Citerior ó Cis-ibérica á la comprendida entre el Ebro y los Pirineos, y ulterior ó trans-ibérica al resto de la Península. Posteriormente Augusto corrige esta división administrativa y divide la España en provincias, y estas en conventos jurídicos (4).

Aparece entonces la Gallecia distribuida en tres conventos: el asturicense, cuya capital es Astúrica Augusta (Astorga), el lucense, que tiene por capital á Lucus Augusti (Lugo), y el bracarense, que reconocía por capital á Bracara Augusta (Braga) (5).

En tal concepto ocupa todo el N. de la actual Portugal toda la presente Galicia y Asturias, y también gran parte de Leon y Castilla la Vieja.—La poblaban los Gallecos entre el Minius (Miño) y el promontorio Trileucum (C. Ortegal); los Gallecos brácaros entre el Durius (Duro) y el Minius, y los Astures transmontanos, desde el Vindius (cordillera Cantábrica) al mar, con los Astures Augustanos desde los montes Vindios al Durius.

Sus ciudades más notables son: Bracara Augusta (Braga), Astúrica Augusta (Astorga), Lucus Augusti (Lugo), Legio VII (Leon), Lucus Asturum (Oviedo), Palantia (Palencia), Pintia (Valladolid), Aquæ Flavie (Chaves), Aquæ Callidæ (Orense), Vicus (Vigo), Duo Pontes (Pontevedra), Iria Flavia (Padron), Brigantium (Coruña), Flavia Lambris (Betanzos), Valdegurres d'orres (Valdeorras).

Tienen celebridad histórica, entre otras: Lethes (el río Limia) (6), Forum limicorum (¿Ciudad? Monteviso, cerca de Ginzó), Olobriga (¿Manin? Sierra de Bande), Cinnania (¿Será la antigua Citania, de que se hallaron vestigios entre Cadones y Santa Comba de Bande?), Medulium (¿Medelo? Alturas de Canedo, cerca de Orense) (7), Astura flumen (río Ezla), Arsacia (Cea), Bergidum flavium (cerca de Villafranca), Britona (cerca de Mondoñedo), Dactonium (Monforte de Lemos), Flavionabia (Navia), Compléutica (cerca de Sanabria) Argentiolum (cerca de la Bañeza) Forum bialorum (Vianna), Castra manuaría (Castromao, en Celanova).

Son también dignas de mención las grandes vías que construyeron los Romanos para el servicio de sus colonias y el paso de sus legiones. Partían desde Roma, atravesaban la Italia y la Gália, se internaban en España, la que recorrían hasta terminar por un lado en las costas del Atlántico, y por otro en las del Mediterráneo. Tal aparecen descritas en el Itinerario de Antonino.

A Galicia se dirigían cuatro, desde Astorga á Braga. Tres pueden llamarse interiores, y otra marítima, porque atravesaba la costa. Esta y otra pasaban por Lugo, y desde allí recorría la primera el país de los Brigantes (Betanzos), los Artabros (Corcubión), los Helenos (Pontevedra) y los Turodos (Caminha), pasando por Ponte de Limia hasta Braga. Y la segunda corría desde Lugo por el país de los Abeancos (Mellid), los Tamariacos (Santiago), Aquis Coelenis (Caldas de Reis), los Grovios (Ponteareas), los Lubenos (Valença do Miño), enlazándose con la anterior en Ponte de Lima (8).

(1) La Tour d'Auvergne. *Origines gauloises*—Véase también Murguía, *Historia de Galicia*.

(2) Capital de los pueblos Célticos, en la desembocadura del Ulla. (Allí erigieron después los Romanos las torres de Este, «Aræ Sextiæ», porque fueron mandadas construir por L. Sextio Ampuleyo; y también «Turrís Augusti», porque se levantaron en su memoria.

(3) Carrasco, *Geografía general de España*.

(4) Augusto formó sólo tres provincias: la Tarraconense, la Bética y la Lusitania; pero el Emperador Caracalla separó de la primera su parte Occidental, y con la Oriental ó Cartaginense y la Baleárica, también segregada, quedó España distribuida en seis provincias.

(5) Plinio.—*Natur. Hist. lib. cap. III 3.º*.

(6) El nombre actual de Limia parece derivarse de *λυμνι, laguna*. Aún parece conserva esta etimología el puente Linares sobre dicho río.

(7) Con esta versión parece concuerda la descripción que hace Paulo Orosio de dicho monte. En el lib. VI, cap. XX de su historia dice: «Præterea superiores partes Galletiæ... Medulium montem Minio flumine eminentem... obsidione cinxerunt.» Por este texto se nota, por lo menos, que el monte Medulio estaba situado en las alturas eminentem, cerca de la ribera del río Miño.

(8) Barros Sivelo.—*Antigüedades de Galicia*.

Las otras dos atravesaban la actual provincia de Orense. Una por el país de los Tamaganos (Chaves y Verin) y los Superatios (río Orbigo), y la otra, la más conocida de todas, pues todavía pueden seguirse sus vestigios, corría por la Sierra del Gerez, Aquis Originis (río Caldo), los Lémicos (la Limia), Geminas (Baños de Molgas), Præsidio (Castro Caldelas), Nemetrobiga (Mendoza, cerca do Monte Furado), Gemestario (Gestoso), hasta empalmar con la marítima en Bergido (El Vierzo).

JUAN SIERO.

(Concluirá)

D. JUAN BAUTISTA ALONSO (1)

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

En estos tiempos en que el favor, el dinero y la ductilidad de conciencia son las únicas llaves capaces de abrir los alcázares de la fortuna—época tan escasa de caracteres como de temperamentos robustos, en la cual desde los primeros años almas y cuerpos se oxidan,—es agradable cosa referir la sencilla historia de esos pocos hombres que, sin haber jamás abdicado, faltos de ayuda y partiendo de inferiores niveles, han llegado, merced á una invencible perseverancia y por derecho propio, á dominar las altas cimas.

Cuando sucumbe en la batalla ó después de la victoria alguno de ellos, conviene á las pusilánimes generaciones acercarse á la sepultura, meditar sobre los restos del héroe del trabajo y tomar alientos recordando la valerosa jornada del muerto.

Digno de admiración es el que ha luchado uno y otro día para vencer dificultades y enemigos del mundo real, más que el conquistador ó el sabio á quienes en sus fracasos ó triunfos acompañan desde el principio el voto y la mirada de las gentes.

Hé aquí por qué creemos que la vida de D. Juan Bautista Alonso servirá de provechosa enseñanza á los que leyeren, así como la tarea de describirla á grandes rasgos nos sirve á nosotros de saludable esparcimiento y de consolador estímulo.

Nació en San Lorenzo de Salcidos, aldea inmediata á la pintoresca villa fronteriza de la Guardia, á 14 de Setiembre de 1801.

Pertenecía á una de esas familias de la clase media que tienen vigorosas raíces campesinas, y que por lo mismo inoculan á sus vástagos sangre pura y natural aptitud para la resistencia. Era su madre una de tantas nobles é inteligentes mujeres como dá Galicia en los rangos superiores é inferiores, susceptible de todas las abnegaciones, capaz de cualesquiera sacrificios; su padre, un maestro de obras, al estilo de los albañiles de antaño, que empezando por labrar bloques llegaban al cabo á construir monumentos é iglesias, y á poseer juntamente los secretos de la factura y los del arte.

En la aldea y en la villa recibió el niño las primeras enseñanzas, y tuvo, á no dudarlo, las primeras revelaciones. Por allí cerca desemboca en el mar nuestro clásico Miño, orillado de olivos, naranjos y laureles; véase en la orilla opuesta las ciudades, monasterios y castillos de Portugal, y hábitase á la sombra del monte de Santa Tecla, nido de poéticas y fantásticas tradiciones. Por aquella comarca han pasado, dejando huellas profundas, el espíritu del feudalismo y la cólera del pueblo: príncipes sin ojos, obispos enjaulados, lanceros de Pedro Madruga y mitológicos hermandinos. ¡Tierra fuerte y bella, propicia al desarrollo de los brazos, tanto como al de las alas!

Pocos años vivió alegre y descuidadamente, ora en Salcidos, ora en la Guardia, Juan Bautista Alonso. Niño era aún cuando la muerte de su buena madre vino á helar las infantiles sonrisas y á iniciarle en los dolores de la pobreza y del desamparo.

Verdad es que lo recogió piadosamente D. Juan Bautista Losada, Rector de San Lorenzo de Salcidos, y su padrino, dándole hospitalidad en el presbiterio. Allí aprendió el latín, y sirvió de monago y se estuvo hasta la edad de doce años, en que fué llamado por su padre, el cual era á la sazón conservador de un convento de Salamanca, y trabajaba además en Béjar como maestro de obras.

En la Universidad famosa pudo entonces dar principio al estudio de la filosofía; pero ya terminada ésta, hubo de emprender ruda batalla contra la voluntad paterna, empeñada en dedicarle á la Iglesia, cosa que no era del agrado de Bautista, á pesar de haber andado entre clérigos años y más años.

Insistió el padre, opúsose resueltamente el hijo llegando hasta el extremo de la fuga, y es de presumir que no hubiera terminado á gusto de ninguno la refriega—dado lo testarudos que eran entrambos—á no haber intervenido la muerte, llevándose inopinadamente al honrado maestro de obras.

Huérfano y del todo abandonado quedó en agena tierra el hijo, que tuvo necesidad de buscar en el trabajo material elementos de subsistencia, dando de mano á los gratos y apacibles estudios.

¡Amarga cosa la dura labor de los brazos para un mozo delicado y distinguido, hecho á las tareas de la inteligencia y dotado de gustos artísticos cuanto de vanidosas aspiraciones!

Juan Bautista no vaciló, sin embargo. Niño y todo, encontró bríos para sobreponerse á la necesidad, y arrojó sin descorazonarse el cambio de fortuna, trabajando al lado de ignorantes compañeros, con la frente tan erguida como pudo tenerla después al ocupar los más honrosos y elevados puestos del Estado.

(1) Publicóse el retrato de este ilustre hijo de Galicia en el número 35 de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, perteneciente al 20 de Diciembre del pasado año de 1879.

Aún había frailes por aquel entonces. Reinaba y gobernaba Fernando VII en pleno absolutismo, y aunque se conspiraba ó se holgaba en los conventos, quedaban todavía algunos regulares, guardadores de la antigua tradición monástica, y que se hacían perdonar la insuficiencia propia protegiendo y empujando á la juventud menesterosa é inteligente. Así como el gran Pastor Díaz era á tal hora paje de un colegial de Fonseca, y Varela de Montes familiar de un benedictino, así Bautista Alonso llegó á ser en Salamanca protegido y recomendado de dos dominicos—parientes suyos,—y más adelante del colegial mayor del Colegio Viejo, D. Francisco Zapata, justisimamente celebrado por sus talentos y virtudes.

A la sombra de los tres, y trabajando como mísero escribiente, dedicóse con fruto á la enseñanza, emprendió los cursos de Derecho, y logró, por último, tomar los grados en Madrid á los veintiocho años de edad, ó lo que es igual, en 1829.

Tarde llegaba á la primera meta; pero no en vano había sufrido recias borrascas y andado por ásperos y dilatados caminos. Paciente y valeroso, probado por la adversidad, y bien convencido de su vocación, no tardó en resarcirse de retrasos y lentitudes, ni en ganar la delantera á los que mucho ántes que él habían arribado.

Amanuense primero, y luego pasante, muy pronto fué el hombre de confianza, el amigo y el hijo del notable juriscónsulto Cambrero, que compartió con él los negocios de su bufete, y se lo cedió por último.

Vencida estaba la mala estrella y el porvenir asegurado. Bautista Alonso se sintió fuerte y libre, y lanzóse con brío hácia adelante, llamando á todas las puertas, por lo mismo que se encontraba capaz de todas las victorias.

A la par que hojeaba legajos cultivaba las bellas letras, y si consagraba los días á clientes y procuradores, dedicaba las noches al comercio de las musas, y mantenía estrechísimas relaciones con Villalta, Espronceda, García Gutiérrez, Escosura y Figaro. Así es que, si no alcanzó la reputación merecida de gran poeta, fué á causa de la inmensa fama que como juriscónsulto había obtenido; pues nadie ignora que en esta patria nuestra al que despunta en un ramo del saber humano, jamás se le reconoce ni concede aptitud para ningún otro.

Desde 1830 á 1835 adquirió notoria y creciente popularidad, gracias á dos notables defensas; la de D. José Palafox, Duque de Zaragoza, acusado de carbonarismo, de republicanismos y de otras hechicerías muy corrientes en aquellas eras, y la memorable de *El Guirigay*, que llevó á estrados una animación profana y un público inmenso; como que lo formaban la mayor parte de los pecaminosos lectores del periódico defendido.

Dijeron entonces los admiradores, y no se atrevieron á negar los enemigos, que D. Juan Bautista había creado en España la verdadera y propia elocuencia del Jurado. Así debió ser, puesto que le imitaron y siguieron nuestros más grandes oradores y tribunos, cuya gloria ha tenido principio á favor de análogas defensas.

En 1835 publicó, con no pequeño asombro de tabeliones y togados, un tomo de poesías, que, á decir verdad, aparecían á deshora y en ocasión no nada oportuna.

Ardua con todo su vigor la guerra civil en las montañas, y en las ciudades la hoguera, cargada de leña verde, del romanticismo. Fusilábase sin duelo ni cuenta en Vizcaya, Aragón y Cataluña, y en los teatros había todas las noches incendios, parricidios, degüellos y hecatombes.

¿Quién iba á reparar en el nuevo Melendez Valdés, lleno de mieles y dulzuras, zahumado de genciana y de tomillo, predicador de pastorelas, propagandista de los goces puros y de los amores patriarcales?

Reparó y acogióle con melancólica admiración un hombre, el crítico más cabal de España, el único y el verdadero, por lo mismo que no hablaba de estética, y tenía, aunque lo disimulase, entusiasmo y corazón: Figaro. Este gran descreído, este burlon sempiterno supo estimar las dotes del poeta y el dulce regalo que hacía á una generación ávida de otro género de emociones y encariñada con muy distinto linaje de pensamientos. Bien haya—dijo al analizar lisonjeramente el tomo,—bien haya quien nos trae de lejanas tierras una bocanada de aire puro y nos permite respirar á gusto unos instantes.

Pasado ya el turno de la poesía, llegó el de la política, que entre estos nuevos Scila y Caribdis navegan desde 1800 los españoles. El Sr. Alonso era lo que hoy se llama más irónica que respetuosamente, un progresista viejo; es decir, un hijo de la revolución y de la enciclopedia, lleno de fé en cuanto á los destinos de la humanidad, pero un tanto volteriano en el juicio de los hombres; tenaz en sus odios más que en sus gustos, y mejor dispuesto—como todos sus compañeros—para la adversidad y para la lucha que para la victoria, ó lo que es igual, para el gobierno.

Hacia 1838 entró en la política militante como Diputado por la provincia de Madrid, y en 1843 lo fué por la de Pontevedra. Desengañado de Espartero y juzgándole, sin duda, menos liberal que Riego y que D. Joaquín M. Lopez, tomó partido, al llegar la hora de la crisis, en la funesta coalición de progresistas y moderados, y fué Subsecretario de la Gobernación con Olózaga y Fermín Caballero. El día en que cayó en la cuenta del error en que había incurrido, supo sobrellevar con dignidad la terrible penitencia y compartió el merecido desastre de los suyos, rechazando todo género de insinuaciones ú ofertas, y prefiriendo el destierro á la amistad de los traicioneros vencedores.

Desde la emigración volvió al Congreso en 1854, representando la circunscripción de Pontevedra. Su mucha indecisión y su escasísima fé no le permitieron alcanzar una cartera de Ministro—empresa nunca difícil en España,—llevándole solamente al ministerio público

del Tribunal Supremo, terreno neutral que convenia mejor á su temperamento y á sus gustos.

De nuevo le sorprendió el desengaño de 1856, y encerrándose entonces en su bufete consagróse con ardor juvenil á las letras y á los negocios. Entre los notables artículos que dió á luz en este período figura en primera línea uno, tan excelente como original, publicado en 1861 por la *Revista de Legislación*, y encaminado á probar que «los facultativos homeópatas tienen el mismo derecho que los alópatas á optar á toda clase de destinos y cargos médicos, sin que merezcan por el empleo de su sistema censuras ni apercibimientos oficiales.»

Al fin y al cabo, el Sr. Alonso era un gallego neto, y en calidad de tal defensor inflexible de la equidad y del sentido común, así como un tanto cuanto inclinado á lo inverosímil y á lo maravilloso.

Anciano y achacoso le encontró la Revolución de 1868 que tomando en consideración su limpio abolengo, su fidelidad probada y sus largos servicios, encomendóle la Presidencia del Consejo de Estado. A su cargo la tuvo hasta el día en que la Restauración le despojó de ella, reservándole, no obstante, un lugar en el mismo Consejo que había presidido.

Pasados eran los tiempos de la poesía, de la ambición y de la juventud; á la sed de conocimiento, de justicia y de progreso, habíase seguido una aspiración única: la del reposo. D. Juan Bautista permaneció en su puesto hasta el día 5 de Diciembre de 1879, en que la muerte física vino á desligarle para siempre de las humanas vestiduras.

En una de las Sacramentales de Madrid descansa su cadáver; pero bien puede creerse que su espíritu, rejuvenecido por la muerte, habrá ido á encontrar refugio en la aldea natal, de donde por tantos años le habían tenido alejado las exigencias del hábito adquirido y las tiranías de la vida pública.

Allí, en Saldidos, hay quien guarda todavía con religioso respeto la cuna en que el hombre ilustre había dormido los primeros sueños—cosa singular, dice el Sr. Murguía en su riquísimo *Diccionario de escritores gallegos*, de la cual no hay otro ejemplo en Galicia—allí, y no en otra parte, buscarán su sepulcro los que le amaron y todos aquellos que sepan rendir el debido culto al trabajo, á la perseverancia y á la fortaleza.

La generación actual que desde hace mucho había olvidado y tenía por muerto al Sr. D. Juan Bautista Alonso, hará bien en imitar su ejemplo; porque el digno anciano fué uno de los últimos miembros de aquella antigua raza inaccesible al dolor y al desaliento, á la cual para triunfar en la lucha por la existencia, bastaban la resolución y el esfuerzo propios.

ALFREDO VICENTI.

DE MADRID Á OVIEDO

Hará cosa de un siglo el ilustre autor del *Delincuente Honrado* y del *Informe sobre la ley agraria*, escribía las siguientes frases, que á un par aquel entonces venían á ser una triste revelación casi tanto como una amarga censura: «Situada en el extremo septentrional de España y confinada entre la más brava de sus costas, y una cordillera de montañas inaccesibles, Asturias es, no ya poco conocida, sino siniestramente juzgada por los españoles que tienen de ella poco más ó menos la misma idea que de la Siberia ó de la Laponia.»

Desde que Jovellanos escribió estas líneas, entre iritado y afogado (porque el insigne D. Gaspar dió quince y raya al español más templado en esto de decir verdades y de procurar por su tierra), las cosas han cambiado mucho.

No hablo ya del progreso general de las ideas, de la difusión de las luces y de la superioridad á las veces incomparable de cultura, que como es natural, han influido en la más cumplida estimación de la vida nacional y en el conocimiento más amplio y exacto, así de la disposición geográfica de la Península, como de los recursos de todo género de esta tierra, para quien, según el cuento, Dios reservó todas las excelencias fuera del beneficio del orden y la satisfacción del buen gobierno.

En esfera mucho más modesta la mudanza ha sido enorme. *El viaje á América* ha dejado de ser el solo viaje de los españoles, y por una multitud de circunstancias que han servido no poco para refrenar la afición de la raza á perseguir la fortuna por las indicaciones de la buena estrella, y á resolver los problemas á fuerza de ternos y por medio de golpes, ello es que todos hemos dado en buscar el porvenir á las puertas mismas de casa, consiguiendo por el trabajo, la prevision y la economía (hasta donde el carácter nacional la tolera) resultados de ordinario mucho más positivos que los que la diosa de los caprichos y las larguezas reserva tras vicisitudes sin cuento y esfuerzos apenas imaginables á los resueltos inmigrantes del mundo americano. Las trabas fiscales y económicas que separaban ántes á nuestras provincias, desde 1845 han desaparecido casi por completo. Las carreteras se extienden por todas partes; las líneas férreas llegan á todos los extremos; la navegación á vapor ha puesto en relación directa, y cada vez más frecuente, á los principales puertos de nuestra dilatada costa, y por último, á la obra del comercio que tan alto vuelo felizmente va tomando en esta patria de las flotas, de la intransigencia colonial y de la intolerancia religiosa, ha venido muy recientemente á unirse la costumbre de las excursiones veraniegas, expansión que á la par es un medio prodigioso de cultura puesto al alcance de todas las clases, primero, por la novísima organización de los trenes de recreo; después, por los billetes de ida y vuelta, y á lo último, por la corruptela de los billetes de favor con rebaja de precio. ¡Maravillosas invenciones inteligibles para los contemporáneos del carro-mato, la galera acelerada y los héroes de Eciija y Sierra-Morena!

Pues con todo esto, y más habida cuenta de los nuevos medios y condiciones y circunstancias, apenas si las cosas han cambiado respecto al concepto que en la generalidad de España se tiene del célebre Principado.

Parece mentira que tal suceda, dado el papel brillante, eminentísimo, que Asturias desempeña en la historia de España.

Sin Asturias no sería posible para nuestra inteligencia ni aun para nuestra historia el empeño de la Reconquista y la transformación de la sociedad visigótica en la sociedad hispana de los Fueros, el romance y la monarquía castellana. Donde los caracteres salientes de la Edad Media se ponen de manifiesto con mayor energía, en toda España, es, á no dudarlo, en el viejo Principado, ya en el siglo ix por lo que hace á las relaciones de la Iglesia y el Estado, dominadora aquella en todas las esferas de la vida; ya en el siglo xiv por lo que toca al imperio del señorío y sus luchas, ora con la ciudadanía ora, sobre todo, con el Poder monárquico. Si el descubrimiento de América y su primera colonización es obra de extremeños, andaluces y áun castellanos, á partir de la segunda mitad del siglo xvii, Asturias todavía más que Cataluña, pesa en ella, cuando por medio de sus gobernantes y estadistas, cuando por la incesante corriente de emigración que determinan una población exhuberante, la pobreza de la comarca desatendida y, sobre todo, el espíritu fantaseador y aventurero que se anida en los riscos de la cordillera cantábrica y que tan á maravilla fomentaron seiscientos años de constante lucha con el moro de Castilla y de Granada. Y por último, al amanecer la vida contemporánea, de Asturias sale la primera protesta, no sólo contra el francés invasor, sino contra el régimen absolutista; surtiendo, desde entonces hasta el día de hoy, al nuevo orden de cosas de pensadores, guerreros y estadistas, de tal suerte que es lícita la afirmación de que en todo este lapso de tiempo no se habrá dado un solo ministerio político en el cual no haya tenido puesto y ejercido cierta influencia—frecuentemente superior y decisiva—un hijo del célebre Principado, patria de los Toreno, los Marina, los Riego, los Argüelles, los Canga, hasta llegar á Mon, Pidal y Posada.

Esta última consideración, cuando no hubiera otras, bastaría para suponer que en el resto de la Península se tenía al fin una idea aproximada de la nobilísima tierra que todos estamos hechos á mirar desde nuestra tierna infancia como el plantel de los empleados de España. Pero todavía hay otra razón de mayor fuerza, y es el número de asturianos que, á parte los favorecidos del presupuesto, se hallan desparramados por toda la Península pregonando con su ejemplo la laboriosidad, la economía, la honradez, la modestia y no sé cuántas virtudes más que todos aqueñe Pajares convienen en atribuir de golpe y en redondo á la cuna de la nacionalidad española.

Pues bien; á pesar de esto, el dicho de Jovellanos continúa siendo una verdad en la agonía del siglo-xix. Hay en el fenómeno algo que no me explico; pero lo más me lo explico perfectamente.

En primer término, la situación geográfica de Asturias continúa siendo la misma. Hay una complicidad manifiesta de parte de la Naturaleza para separar á Asturias del trato de las gentes, encanjonándola tras la alta y amedrentadora cordillera ca. tábrica, que al pasar de Santander se levanta é intrinca de la manera más adecuada para ofrecer los puntos de vista más sorprendentes, pero también las dificultades mayores para el acceso y el tránsito. En cambio, por el otro lado, por el lado del Norte, á lo largo de la provincia y guardando cierto paralelismo con la montaña, está la furia del mar que más temen los marinos de Europa y las sociedades de seguros, por la violencia de las corrientes, lo fuerte de la resaca, lo áspero de la costa y la escasez de puertos abrigados ó simplemente de regular defensa contra la incesante agitación de las olas y la frecuente irritación de los elementos. La misma singular disposición del país que ha facilitado lo indecible sus grandes y gloriosos empeños de resistencia contra los romanos, contra los bárbaros y contra los moros, contribuye, por tanto, á que su conocimiento no sea tan fácil como el de la tierra llana y el de las provincias del Mediterráneo.

Además, la red de ferro-carriles que se tendió en España desde 1845 á 1860, dejó fuera á las provincias del Noroeste, y bien que en 1863 se subastara la línea de Palencia á Gijón y á la Coruña, de tal suerte que hace ya seis años debiera estar completamente terminada, la desgracia y los abusos se han cebado en esa vía al punto de ser su historia una de las más edificantes en el mundo de los embrollos financieros y las condescendencias administrativas, siendo hoy el día en que los rails apenas si pasan de la ciudad de Leon.

(Continuará)

RAFAEL M. DE LABRA.

EL BRIGADIER D. PEDRO PIN

Si es justo que la Nación premie con largueza los servicios de aquellos de sus hijos que la defienden y la honran en las ciencias, en las artes de la paz y de la guerra, no es menos justo, ni menos necesario que la prensa periódica haga conocer estos servicios y atraiga sobre los hombres de mérito que los realizan el aprecio de la pública opinión, nueva clase de recompensa noble y desinteresada, que fué siempre, y seguirá siendo, estímulo y aguijón constante de los grandes hechos y de las memorables empresas.

Esta necesidad se hace sentir á la prensa en general; pero en el caso presente afecta de un modo más directo á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, publicación consagrada exclusivamente á defender los intereses de las cinco provincias que representa, y á poner de relieve la historia de los hombres que las enaltecen con sus

gloriosos hechos y que, nacidos en ellas, su gloria es, por decirlo así, una gloria de familia.

Sugiérenos estas consideraciones la vida del bizarro Brigadier que acaba de defender en Cuba el pueblo de Mayarí con un valor y una constancia, semejante á la que han sabido desplegar los jefes del ejército español en la época famosa en que era considerado como el primero del mundo, á la de que han dado muestra en todas las épocas históricas gallegos y asturianos, cuando la patria les ha encomendado el honor de su bandera. Dejaremos hablar á los hechos, que ellos dicen de la manera más elocuente cuán acreedor es á toda clase de distinciones el bravo hijo de Galicia cuya historia vamos á relatar.

Nació D. Pedro Pin Fernandez en Santalla, provincia de Lugo, el día 23 de Enero de 1835 de una familia modesta, pero llena de virtudes. Su infancia y primera juventud se deslizaron tranquilas lejos de los grandes hormigueros que se denominan ciudades, en contacto con la naturaleza y bajo el influjo de ese suelo y ese cielo de Galicia, que imprimen en sus habitantes una robustez física á toda prueba, á favor de la que ha podido el Brigadier Pin arrostrar con ventaja mil fatigas y penalidades, una sobriedad proverbial, una severidad de costumbres y de principios que los hace amantes del trabajo en todas sus formas, desde las más humildes, que abandonan con estóica abnegación, hasta las más elevadas; celosos de su honra hasta el espontáneo y tranquilo sacrificio de su vida en aras de la causa que defienden.

A los veinte años se presentó D. Pedro Pin á pagar á la patria su deuda de sangre, entrando á servir como soldado el 14 de Abril de 1855. Veinte y cuatro años, cinco meses y días ha tardado en recorrer los numerosos escalones que median entre el primero de la milicia y el de oficial general, en que hoy se encuentra. Nada debe á la intriga ni al favor; todo á su actividad infatigable, á su pericia y á la bravura que ha desplegado en todas las ocasiones que la suerte le ha deparado. Los grados y empleos de Comandante, de Teniente Coronel, de Coronel y el empleo de Brigadier, con que acaba de agraciarse S. M. por la heroica defensa de Mayarí, todos han sido obtenidos por méritos de guerra.

Enumerar detalladamente los servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones de guerra del Brigadier Pin, sería una tarea demasiado larga y algo monótona. Baste decir que en donde prestó más importantes servicios ha sido en la campaña de Cuba, que hizo desde el principio al fin.

El 30 de Enero de 1859 llegó por primera vez á Cuba, desembarcando en la Habana. Sirvió como subalterno desde esta fecha hasta principios de 1866 en varios cuerpos de guarnición de la Habana, Puerto-Príncipe, Holguín, Nuevitas, Guantánamo, etc. Durante estos seis años se dedicó á conocer el país, el carácter de sus habitantes, á adquirir todas aquellas nociones topográficas y de localidad, tan útiles en toda clase de guerra é indispensables en la de Cuba.

Vuelto á la Península á principios de 1866, sirvió en el primer batallón del regimiento de Valencia, en el batallón provincial de Pontevedra y en el regimiento de infantería de Búrgos, número 36, operando con este último en las Cinco Villas con motivo de los sucesos de Agosto del mismo año de Aragón, Cataluña y Valencia.

El año 68, y á fines de Febrero, es baja en este regimiento por pase á la Guardia civil, siendo agraciado con el empleo de Capitan el 14 de Noviembre del mismo año. El 27 de Marzo llega por segunda vez á la Habana en su empleo con el batallón expedicionario cazadores de Aragón.

Desde esta fecha, es decir desde este año, en que estalla la insurrección en esta Isla, comienza para el entonces Capitan Pin, una serie no interrumpida de operaciones militares diversísimas. Recibe el grado de Comandante por su comportamiento en la acción de Alta Gracia, reñida el 3 de Mayo del 69, en la cual el enemigo salió derrotado, á pesar de que sus fuerzas ascendían á 3.000 hombres.

El 26 de Febrero de 1870, en Santa Isabel de Cubitas, hace prisionero al insurrecto Sotero Nápoles bajo el fuego del enemigo, y sale de la acción herido y contuso. El 4 de Junio del mismo año, cerca de la finca llamada San Fernando, cae herido de bala, y gravemente, en el brazo izquierdo, dando muerte por su mano y después de herido, al agresor, por cuyo hecho fué agraciado con el empleo de Comandante. Curado de sus heridas pasa al batallón cazadores de Cortés, en donde permanece hasta fines de Noviembre, en cuya fecha es baja en él por haber sido destinado al de cazadores de Aragón, recibiendo el grado de Teniente Coronel por operaciones llevadas á cabo á principios del mismo año.

En 6 de Abril de 1871 sale á operar mandando una columna, y ya solo, ya á las órdenes de Jefes de superior graduación, se halla en numerosos encuentros y obtiene el grado de Coronel.

En 1872 vuelve á emprender operaciones al frente de una columna de 220 infantes y 40 caballos; ataca la formidable trinchera enemiga llamada Sebastopol, defendida por 400 ó 500 hombres, á los que desaloja de ella, causándoles numerosas bajas. Esto ocurría el 26 de Marzo, y el 4 de Junio, con 60 caballos del regimiento del Rey, vuelve á batir al enemigo. Por estas dos acciones mereció el empleo de Teniente Coronel.

El año 1873 pasa al batallón cazadores de Vergara, destinado á proteger la Trocha, y ora solo, ora en combinación con otras fuerzas, sostiene diferentes acciones. Lo mismo sucedió el año 74 en distintos puntos del Departamento Central.

En el de 1876 se traslada con su batallón á «Las Villas», donde con igual suerte batió varias partidas, y entre ellas una de 500 hombres, mandada por Sanguiní y Máximo Gomez, á la que después de un rudo combate de dos horas hizo retirar.

En el de 1876, por los encuentros y acciones sostenidas, fué promovido al empleo de Coronel por Real orden de 25 de Enero del mismo año, y tomó el mando, en comisión, de la primera brigada de la tercera división.

En 26 de Mayo de dicho año defendió á Ciego de Avila de un ataque dado á esta población por numerosas fuerzas enemigas, portándose con tal bizarría que las puso en desordenada fuga, librando á los habitantes de los horrores consiguientes, y esto con la escasa fuerza que entonces tenía á sus órdenes. Un gran número de soldados estaban en el hospital, en donde se habían depositado sus armas por lo que pudiera ocurrir. Llegado el momento del peligro olvidan sus males, vuelan á ellas, y desde la enfermería hacen sobre el enemigo en retirada un mortífero fuego, contribuyendo á desconcertarlo y demostrando lo prudente de la disposición. A pesar de los años transcurridos, el Ayuntamiento de Ciego de Avila, al tener noticia de lo ocurrido recientemente en Mayarí, en cabildo ordinario de 3 de Octubre del año que cursa tomó el siguiente acuerdo, que puso en conocimiento del Brigadier Pin: «La I. Corporación, habiendo visto con el mayor agrado en la Gaceta del 25 del pasado el merecido ascenso á Brigadier del Coronel Pin, que tan digno de general aprecio se hizo entre los habitantes de esta plaza durante el tiempo de su permanencia en la misma, y muy particularmente por la heroica defensa de esta población en 26 de Mayo de 1876, acordó felicitarle por telégrafo, sin perjuicio de hacerlo por su digno Presidente en atento oficio.»

En 1877 y parte del 78 asistió á gran número de acciones de guerra, mandando la media brigada y secundó eficazmente las disposiciones del General en jefe, que dieron por resultado la capitulación.

En 1879 se le dió el mando del regimiento de Aragón, y con él salió el 30 de Junio de Puerto-Príncipe para Mayarí (Departamento Oriental). Estando en este último punto fué atacado por fuerzas enemigas muy superiores en número á las de que podía disponer. El ataque comenzó el 13 de Setiembre y duró hasta el 16. Durante esos tres días crítica en extremo fué la situación del Coronel Pin. Aparte de la superioridad numérica, la segunda compañía de voluntarios, casi en masa con su Capitan á la cabeza, gran parte de la cuarta y algunos de la primera y segunda, se habían pasado al enemigo. Tales, que momentos ántes eran considerados como leales defensores de la patria, que á este objeto había puesto las armas en sus manos, aparecieron después como traidores, y al grito de «¡viva España!» y conociendo y dando el *santo y seña*, atacaban la oficina del segundo batallón, sorprendiendo á nuestras tropas de un modo alevé. Tamaña confusión, tantas contrariedades no quebrantan el ánimo varonil del defensor de Mayarí. Reune sus soldados y los voluntarios fieles, les inspira su valor y su serenidad, hace rostro al enemigo, le impide tomar la iglesia del pueblo, en lo que mostraba gran empeño, le impone respeto, hace provisiones de boca y guerra, toma las providencias necesarias y se prepara á una defensa heroica. Los enemigos, confiados en su número, en lo imprevisto del ataque, en las defeciones, que introducen la desconfianza y abaten la moral del soldado, proponen al Coronel Pin que capitule; pero éste, inspirándose quizá en las frases de otro gallego memorable y siempre ilustre, contesta sencillamente que «mientras le quede un soldado permanecerá en su puesto.» A las proposiciones deshonrosas se responde con esta noble frase; á los ataques, con un fuego nutrido y certero que diezma á los contrarios y no les permite avanzar un paso. Este estado se prolongó desde la noche del 13 á la mañana del 16, en que llegan refuerzos al mando del bravo General Valera, que infunde nuevo brío al puñado de valientes encerrados en Mayarí. Poco después de la llegada del General Valera sale el Coronel Pin con 180 soldados y 20 voluntarios á buscar al enemigo, lo bate, socorre los destacamentos situados en la vega é incorpora con sus fuerzas las que guardaban los fuertes. En los días sucesivos continúa incansable la persecución de los rebeldes, que se demoralizan y deponen las armas en su mayor número.

El Gobierno premia por telégrafo al Coronel Pin con la faja de Brigadier.

El Ayuntamiento de Mayarí le envía una extensa y honrosísima comunicación, que empieza así: «Señor Brigadier D. Pedro Pin: El Ayuntamiento de Mayarí abajo, por sí y como legítimo representante de toda la población leal de esta extensa jurisdicción, cumple hoy el más grato de sus deberes rindiendo á V. S. el justo y sincero homenaje de admiración por sus talentos militares, heroicidad y brillantes dotes de mando que ha sabido desplegar en las difíciles y calamitosas circunstancias que viene atravesando esta comarca desde la aciaga noche del 13 del corriente, y que, dominadas felizmente merced á su abnegación, acrisolada lealtad y reconocida pericia, le han hecho digno de las bendiciones de la patria y de la eterna gratitud de todo este vecindario, que le aclama con toda la efusión de su alma el salvador de sus vidas y el defensor de sus propiedades.» Y termina de este modo: «En consecuencia, el Ayuntamiento, asociado de los beneméritos y valientes voluntarios que se han mantenido fieles en su puesto de honor, tiene la satisfacción de ofrecer á V. S. un baston de mando con esta dedicatoria: «*El Ayuntamiento y voluntarios reconocidos al intrépido Brigadier Pin.*» rogando á V. S. que, al aceptarlo, no mire su cuantía material, que es muy poca, sino la grande significación de estima y la sincera expresión de la gratitud de los voluntarios, del pueblo leal y del Ayuntamiento que le representa. Mayarí 30 de Setiembre de 1879.—El Alcalde municipal, Juan Grau.»

Una muestra de aprecio semejante había recibido el Brigadier Pin del Ayuntamiento de Ciego de Avila por la brillante defensa de esta población, de que hemos hecho mérito.

Durante sus largos años de servicio le han sido concedidas las siguientes cruces y condecoraciones: tres

cruces de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo, la cruz sencilla de San Hermenegildo, la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba y la Encomienda de Carlos III, que ha permutado por la de Isabel la Católica.

No se ha hallado jamás sujeto á ningún procedimiento militar, ni ha sufrido castigo, ni corrección de ninguna especie, á pesar de haber desempeñado, además de los cargos militares, anexos á sus diversas graduaciones, comisiones espinosas de Cajero, Representante, Jefe de la zona de cultivo de Puerto-Príncipe y otras varias.

En su vida pública, es decir, en su vida militar, es el Brigadier Pin cumplidor fiel de la ordenanza y esclavo de su deber, lo que le captó siempre el aprecio de sus superiores. Otro tanto exige de los que están á sus órdenes; pero afable y llano con sus subordinados, estos se esmeran en complacerle. En la hora del peligro es el primero en arrostrarlo, con su ejemplo anima á los demás, y en Cuba, como conoce el país, como tiene recursos para los lances más apurados, no se turba jamás, conservando siempre esa envidiable serenidad, dote tan preciosa y necesaria en los que han de mandar; por eso sus empresas parecen gozar siempre del privilegio del éxito feliz.

En la vida privada desaparece el hombre avezado á las armas y al combate. Casado en el país, con dos hijos oficiales ya del ejército, es tan buen esposo como padre tierno, y en el seno de la amistad cautiva á sus amigos por la sencillez é igualdad de su trato, y por esa consecuencia, que se puede considerar como *rara avis in terra* en la época que alcanzamos.

El Brigadier ama á Galicia y á sus comprovincianos. Estos á su vez se complacen en sus triunfos y se enorgullecen con sus laureles, y el ménos á propósito de entre ellos ha malamente diseñado esta biografía, porque tiene tanto interés como complacencia en que sean conocidos los méritos de un gallego, que, como el Brigadier Pin, honra á Galicia con sus virtudes y la enaltece con su valor y sus altos hechos militares.

Habana 14 de Diciembre de 1879.

JUAN MANUEL ESPADA.

CARTA-CIRCULAR

dirigida por el Claustro de la Universidad de Santiago á los señores Diputados y Senadores por el Reino de Galicia.

«MUY SEÑOR MIO Y DE LA MAYOR CONSIDERACION: Con gusto me apresuro á manifestar á S. S. que al tener conocimiento de que se dispone á presentar á las Cortes el Excmo. Sr. Ministro de Fomento varios proyectos de ley para reformar la instrucción pública, y que al tratarse en ellos de la distribución de la enseñanza superior pudiera con gran acierto ampliarse el número de Facultades con que cuenta esta Universidad de Santiago, su Claustro ha creído oportuno elevar con este objeto su respetuosa voz al Gobierno, exponiendo las inconcusas razones que tiene este centro de enseñanza de Galicia para que en él se restablezcan, ó en más completas condiciones ahora se creen las dos suprimidas Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Conocidas son para S. S. las especiales circunstancias del vasto territorio de Galicia, con una extensión de más de veintinueve mil kilómetros cuadrados, y comprendiendo cuatro importantes provincias, con tal densidad de población que ellas constituyen de suyo la octava parte de la población general de España, y por este concepto contribuyen á sostener en gran medida las cargas del Estado, ora con los impuestos que satisfacen, ora con el crecido contingente de hombres que suministran á los ejércitos de mar y tierra.

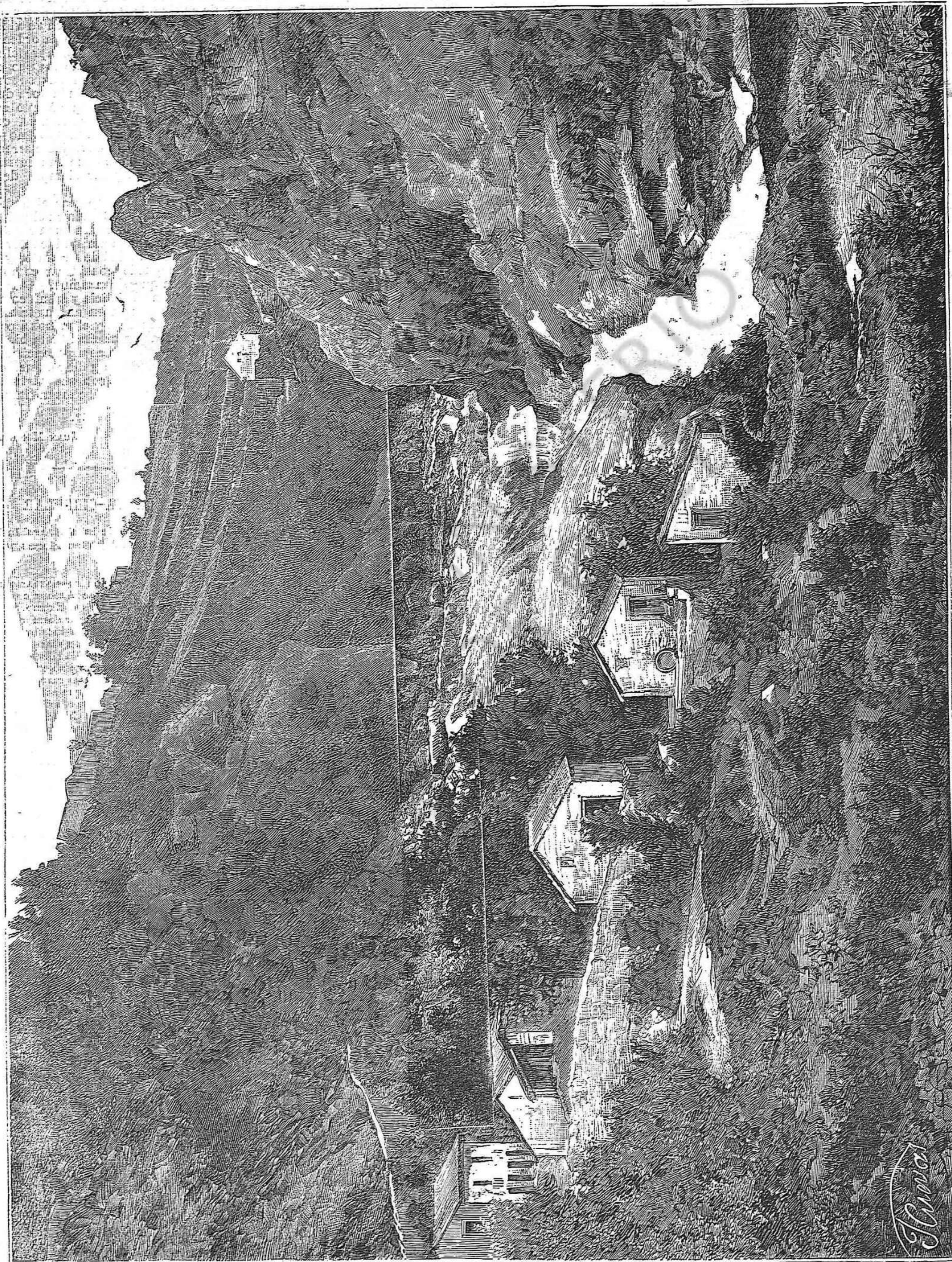
No habiendo, pues, en tan dilatada zona más que una Universidad, parece que debiera ser en sus enseñanzas tan amplia y completa como las que existen en varios distritos universitarios de España; y la Escuela Compostelana, que ha visto en otros tiempos afluir á sus aulas una juventud tan numerosa como la que concurría á las de Alcalá y Salamanca; esta Escuela Compostelana, que en siglos pasados, como en el presente, ha sido madre intelectual de tan preclaros y eminentes ingenios, viene hoy careciendo de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, así como fué perdiendo también las de Teología y del Notariado. Pero ya que, por causas que desconocemos, haya desaparecido del cuadro de sus enseñanzas la del Notariado, y haya dejado de ser universitaria la Facultad de Teología, no asiste en cambio motivo alguno, y ántes bien á este país perjudica el que no cuente Santiago con las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias como tienen Barcelona, Granada, Sevilla y Zaragoza, habiendo además en Salamanca Facultad de Filosofía y Letras, y en Valencia la Facultad de Ciencias.

La circunstancia, por otra parte, del aislamiento en que se encuentra Galicia de las restantes provincias de España, así como el tiempo que habrá aún de transcurrir antes de que se ofrezca al servicio público la línea férrea del Noroeste, imponen y seguirán imponiendo á la juventud de este país que intenta dedicarse á los estudios de las Facultades que aquí no existen, dispendiosos viajes, á los que después se agregan los mayores gastos de vivir en los grandes centros de población en que están por lo general establecidas las demás Universidades; ya que no se retraigan también los padres de que concurren allí sus hijos, toda vez que aun alcanzando algunos á costear estos gastos, no renuncian á desprenderse de la provechosa vigilancia, que mediata ó inmediatamente pueden ejercitar en este centro de Galicia sobre esos jóvenes escolares.

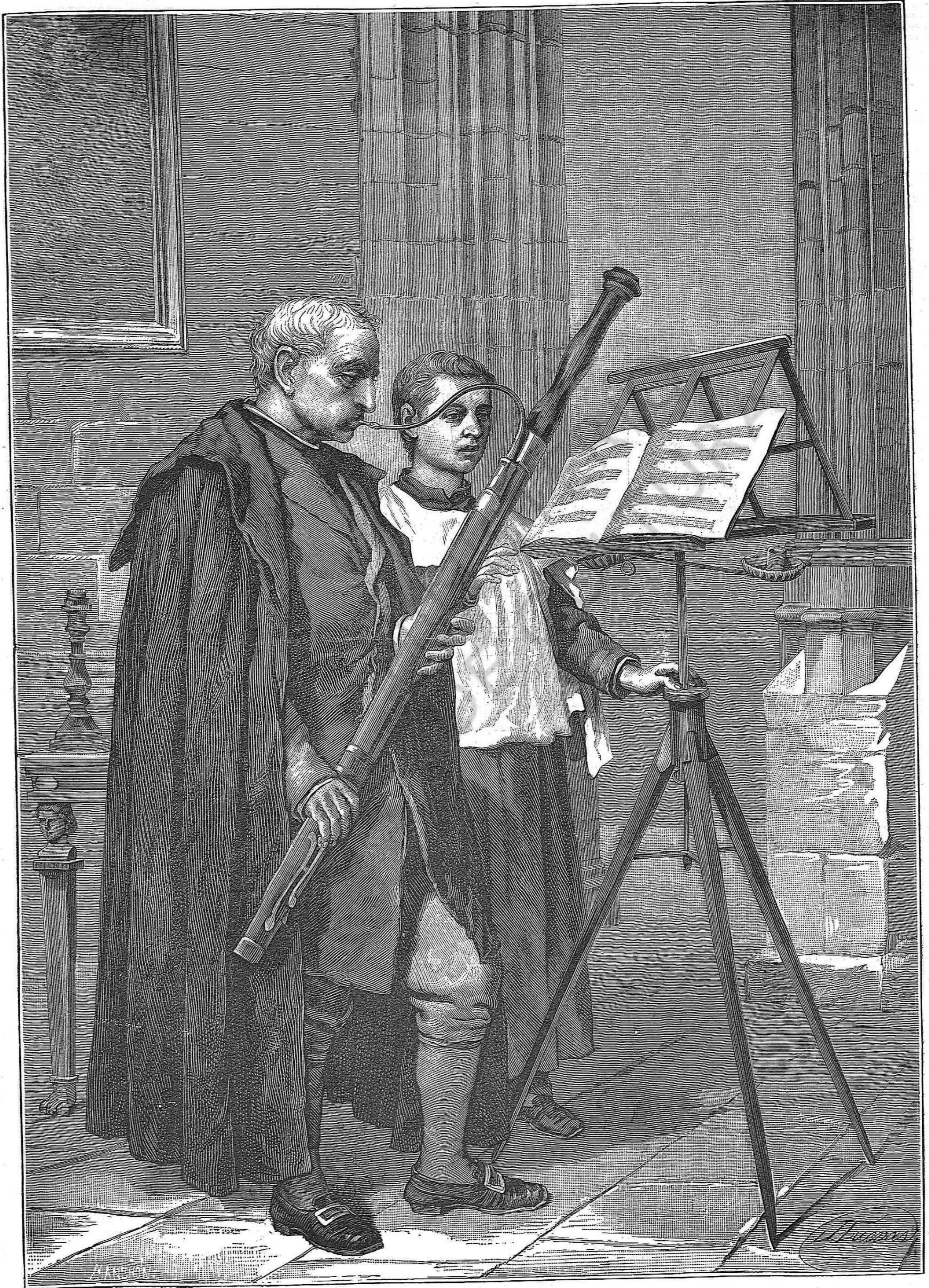
Pero aun dando á los anteriores motivos un reducido alcance, nada vá ganando la instrucción científica con que á determinadas Universidades afluya en gran número y con exceso la juventud estudiosa; y ántes nuestra práctica en la enseñanza viene un año tras otro demostrándonos que suelen ser esas Cátedras que por centenares cuentan sus alumnos, aconteciendo el caso que hayan de seccionarse, encomendando á más de un profesor la asignatura en donde ménos sazonados frutos de aplicación se cosechan. Difícil, ya que no imposible, es dar en ellas á los estudios ese carácter demostrativo y experimental que tiene hoy á revestir la ciencia, y tanto contribuye á hacer más positivos y sólidos sus conocimientos.

Limitado por todas estas causas el horizonte de la instrucción superior en Galicia, no es de extrañar que se apresuren á embazarar las carreras de Medicina, Derecho y Farmacia muchos alumnos cuyas naturales aptitudes más señaladamente habrían de adecuarse á los estudios Filosófico-literarios y á los de Ciencias, para los cuales preciso es confesar que la misma situación y

GALICIA PINTOYESCA



LA CASCADA DEL RIO UMIA EN SEGADE (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)



EL MAESTRO DE FAGOT

DIBUJO ORIGINAL DE D. JOSÉ CUEVAS

clima de Galicia determinan y reaccionan estas espontáneas y reflexivas disposiciones. Además que los estudios de Ciencias y Filosofía y Letras, que tantos alumnos aprovechados pudieran simultanear con los de Derecho, Medicina y Farmacia, darían más amplitud y trascendencia a los que llegasen a adquirir en estas carreras, pudiendo servir á otros de ventajosa é indispensable preparación para ingresar en las escuelas facultativas y especiales, ya que no aprovecharían también á algunos para entrar en destinos de Bibliotecas y Museos, ó poder optar al Profesorado de segunda enseñanza, para el cual el título de Licenciado en aquellas Facultades habilita. De todas estas ventajas casi puede decirse que se vé privada la juventud de Galicia, sin ser otra la causa que la falta en esta Universidad de Santiago de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

Y es tanto más de sentir este vacío, cuanto que, aunque no tan amplias y completas como existen en otras Universidades más afortunadas, también en la de Santiago; en virtud del plan de estudios de 1857, se mandó establecer las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, proveyéndose entonces las asignaturas de ambas hasta el grado de Bachiller, que en aquella época habilitaba para optar á Cátedras de Instituto. Merced á tan acertada disposición simultanearon entonces muchos alumnos aventajados aquellos estudios recientemente establecidos con las antiguas Facultades, habiendo ingresado en el Profesorado de segunda enseñanza, en el que están unos hoy dando pruebas de sólida instrucción, así como contribuyeron otros á elevar el nivel científico del país.

Posteriormente, y por decretos dados en 1866 y 1867, se mandó distribuir entre los Catedráticos que contaban entonces las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, las enseñanzas necesarias para seguir las carreras de Derecho y de Medicina; y no se establecieron las demás asignaturas que por el plan de 1857 había en esta Universidad, porque faltaban profesores numerarios para completar el estudio hasta el grado de Bachiller. Abolido este grado en 1870, quedó esta Universidad sin más que tres profesores de la Facultad de Filosofía y Letras é igual número de la Facultad de Ciencias, á quienes actualmente están encomendadas las asignaturas que constituyen los años preparatorios para las carreras de Derecho, Medicina y Farmacia.

La existencia, por tanto, de estos seis Catedráticos numerarios de Ciencias y Filosofía y Letras en esta Universidad hace menos costoso el gravamen que pueda imponerse el Estado al completar en ella hasta la Licenciatura todas las asignaturas de estas Facultades, de que hoy carece. Porque suponiendo que el desempeño de las expresadas asignaturas no pudiese en parte confiarse á los Catedráticos supernumerarios y hasta auxiliares de las respectivas Facultades con que también cuenta esta Universidad, sólo tendría para el completo planteamiento que aumentar el Estado con diez y siete profesores más el cuadro del personal docente que requieren estas dos Facultades, pues, como queda expresado, son seis Catedráticos los que aquí existen encargados de las enseñanzas de los años preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia. No supondría, pues, el restablecimiento completo de ambas Facultades en esta Universidad más que un aumento de unas 50.000 pesetas próximamente por parte del Estado en las cifras del presupuesto de gastos de este centro de enseñanza; pero aumento que en gran parte quedaría disminuido y compensado con los mayores ingresos para el mismo Estado, que por razón de matrículas y derechos de grados habrían de satisfacer los alumnos que á los estudios de tan importantes Facultades se dedicasen.

Y que la concurrencia de alumnos á inscribirse en estas asignaturas habría de ser considerable é ir sucesivamente en aumento, lo demuestra que habiéndose creado en estos últimos años por la Sociedad Económica de Amigos del País algunas enseñanzas, como las de Idiomas, Bellas Artes y Teneduría de libros, asciendo próximamente á cuatrocientos el número de alumnos que únicamente de esta población reciben esas enseñanzas; hecho que con evidencia comprueba que ya, no sólo las necesidades científicas é intelectuales de toda Galicia, sino las propias y más limitadas de esta ciudad de Santiago, no bastan á satisfacer las carreras de Derecho, Medicina y Farmacia, que hoy por hoy sólo puede esta Universidad ofrecerle. La circunstancia, si, de existir en ella Museos, Gabinetes de Física é Historia natural, Jardín Botánico y Laboratorios de Química, contando además con una notable Biblioteca, no sólo excusan al Gobierno de gastos en el material científico de estas enseñanzas, sino que pueden tales elementos redundar en provecho de los fines instructivos de las mismas.

Por las razones expuestas, harto conocerá S. S. que realmente no se pide al Gobierno, al abogar por la conveniencia de restablecer en esta Universidad las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, más que un aumento insignificante en el presupuesto de gastos de este establecimiento literario de Galicia, y aumento que hasta podría dejar de ser tal si la afluencia de alumnos á matricularse en estas enseñanzas desde luego fuese, como es de presumir, considerable, y continuase en los demás años sucesivamente aumentando. De esta suerte, y aun con tal adición en los presupuestos no habrían de alterarse los resultados estadísticos que arroja la enseñanza superior en nuestra Nación, y de los cuales se deduce que ésta se encuentra por sí misma subvencionada, percibiendo el Estado por ingresos de matrículas y grados casi tanto como lo que consigna para el personal y material de la misma. En nuestro sentir, sin embargo, el carácter reproductivo que de suyo lleva esta clase de gastos no se ha de evaluar únicamente por los sencillos resultados de un cálculo matemático. Ya que con la penuria de nuestra Hacienda no puedan compadecerse esas mayores consignaciones con que otros países atienden la Instrucción pública, ya que se pretenda en este punto que sólo en la probabilidad de mayores ingresos puedan presupuestarse mayores gastos, no debe olvidarse tampoco que cualquier necesidad real y generalmente sentida en el país, nunca puede sin grandes y trascendentales perjuicios dejar de satisfacerse y ser desatendida. Y en este punto, preciso es confesar que un solo talento ó un solo genio de este país, que por carecer del apropiado medio científico deje en él de desenvolver sus privilegiadas dotes, y acaso se consuma en la impotencia sin reanudar los eslabones de esa gloriosa cadena que en Galicia forman el filósofo Feijóo, el matemático Rodríguez, el geógrafo Fontan, el economista Lasagra, el literato Pastor Díaz y otros muchos que son hoy todavía orgullo de las ciencias y las letras, es un capital de ciencia y, por lo tanto, de poder que la Nación pierde con mengua de su propia gloria.

En atención á todas estas circunstancias, y teniendo sobre todo en cuenta la necesidad que siente hoy Galicia de que la única Universidad con que cuenta ofrezca un cuadro completo de útiles é importantísimos estudios á las necesidades intelectuales de las nuevas generaciones, con honra y complacencia, á la vez me dirijo á S. S. para que, interponiendo su valimiento con el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, haga prevalecer las razones en que se apoyó el Claustro de esta Universidad para pedir el restablecimiento en ella de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, y aprovechando la presente oportunidad, y en la forma que mejor crea dar á sus gestiones, contribuya del modo que juzgue más eficaz á la consecución de tan importante mejora para el país que representa, anticipándole por tan señalado servicio su consideración y agradecimiento, el que es su más atento y afectuoso, en nombre del Claustro, S. S. Q. B. L. M. D. S. S.—El Rector.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Mónaco nuestro amigo, el asturiano Sr. D. Antonio Heredia, Vizconde viudo del Cerro, introductor que fué de Embajadores.

En el ejército de ocupación de las Provincias Vascongadas ha fallecido, hace pocos días, el Brigadier señor Rodríguez Trelles, asturiano, y uno de los militares que, con una brillante hoja de servicios, había ascendido á tan alto empleo desde el puesto de simple soldado.

Hemos sabido con el mayor sentimiento la muerte de nuestro buen amigo Sr. D. Félix Ciano, ocurrida en esta corte el día 24 de Diciembre.

Hijo de un ilustre artista gallego, heredara de su padre la afición á las bellas artes, siendo á su vez un distinguido arquitecto que honraba Galicia y en especial la ciudad de la Coruña, su patria.

Ha fallecido el día 10 del corriente en Villajuan (Isla de Arosa) el Coronel retirado de ejército D. Domingo Garriga Cores, uno de los veteranos de la guerra de la Independencia, que se halló en los combates de Puente Sampayo, Rioseco, Zornoza, Espinosa de los Monteros y otros, en cuya época era ya Teniente. Concluida dicha guerra pasó á Méjico, en donde peleó también por los derechos de España.

EL BANQUETE MORTUORIO (4)

Xa chiegan, Antona, vechus
Pur el prau de la Vachina,
Ya sigun cuerren lus diablus,
Traen floxa la barriga.

Mialma nun sei si pa echus
Habirá abonda cumida
Qu'aque nun son mas que diez
Sei que cuemen mas que treinta.

En estu salió Antona,
Pegando cada birrida,
Que un xatu que la escuitaba
Choraba á chágrima viva.

«¡Ay Bárbulu de mia alma!
¡Ay Bárbulu de mia vida!
¡Qué mozu mi chevou Dios!
D'un dulurcin de barriga!»...

Ya si lu chevara solu,
Del mal el menus ainda;
Peru chimpíoume un gurrafu
Que espanzóu pa dispidida

De una patada Farrucu,
Al dache la perllisia,
Cuandu ch'esquitou el alma
Dispués de aquecha cumida.»

Chegaun n'estu lus mozus,
Ya á poucu la cumpañoa,
Que entre mueres ya viechus
Lu menus venti sirian.

Asentáunse á la mesa
Cun toda la curtisía;
Estoncinaban de afeitú;
¡Bona dentame tinian!

Arrimeten á la xanta,
Ya sin afloxar la trincha
Deixan á Antona pur puertas
Pa lus días de so vida.

—«¡Brínduche! dixu el Reciu
A Bárbulu la Puntiga,
Ya bebéuse dous cuartichus
De la primera imbestida.

Agarróu Bárbulu el xarru,
Cuidando daque tenria,
Ya al tupai el fondu secu,
Hóubuche á rumper la crisma;

Que antes la galantiara,
Rigalánduche sardinas,
Ya dispues torcéulu el diablu,
Ya casóuse cun Francisca.

Embilórtanse lus dous;
Peru tercianun axina
Antes que se esnandrasen,
Qu'echa ye moza de xixa.

Saltou nastoncias el Riescu,
Ya afloxándose la trincha,
Pues nun cabe nus calzones,
Diz que ches falou asina:

«Morreu bien fartu Farrucu;
¿Qué che faltou n'aquel día?...
Cumú Farrucu morreu,
Cualquier vaqueiru murria....»

(4) Este romance es continuación del que ha visto la luz en el número 25 de nuestra ILUSTRACION, y como aquel, está escrito en el habla particular de los vaqueros que ocupan en Asturias la región de los antiguos pélicos

«Cuatro horas fai que cumemus,
La nueite si vien incima...
Pa escanciar pur el camin
Trai, Pachu, aquecha cabrita.
«Pesca, Xuan, un chacuncin;
You chievu esta fugacina,
Pur si quiciaes el estógamu
Se afloxa cun la currida;

«Que una chegua inda falta
Pa chegar á la Vachina;
Ya del cuerpo que nun cueme,
Antona, el alma che esquita...

«Naide se chimpie el fuociu
Pa que en la braña nus digan
Que antruxamus bien: pardiou,
¡Fartéistenus bien mia ficha!...

«De güey nun anu nus xuntes
Pa fer outra muntiría;
Que si cum esta Farrucu
Nun riblicara achí arriba,

«Enfórqueme el diablu, Antona,
Si en el cielu hay xusticias
Ya cum estu, adious, mia nena,
Cacha, num berres, mia ficha.»

J. M. FLOREZ.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DEL BRIGADIER D. PEDRO PIN. (V. la pág. 16.)

2.º GALICIA PINTORESCA: LA CASCADA DE SEGADE.

La pequeña villa de Caldas de Reys es una de las más conocidas de Galicia por sus aguas y baños termales, que son, en efecto, de lo más eficaz que se conoce. Bañanle los ríos Bremaña y Umía, este último de mayor caudal, sobre todo, un poco antes de pasar bajo el antiguo puente que le cruza y extenderse por la fértil llanura en que se asienta Caldas; población breve, es cierto, pero poéticamente situada en uno de los más pintorescos valles del país gallego. Las aguas del Umía son las que—al franquear las agrestes cortaduras, que el lápiz del distinguido dibujante señor Cuevas ha sabido reproducir en toda su grandiosidad y belleza—forman la cascada denominada de Segade. El que haya visitado tan hermosos y solitarios lugares, podrá formarse idea de la frondosidad y belleza de un paisaje que no por poco conocido es menos digno de ser reproducido por el artista. Pocos serán los bañistas que durante la temporada no hayan hecho su excursión á la cascada de Segade. La senda que á ella guía es de lo más encantador que puede concebirse, grande la misteriosa soledad que le rodea, turbada apenas por el rumor de los campestres molinos, el aspecto del país, en general, sorprendente. En una palabra, es aquel un hermoso lugar que nadie se arrepiente de haber visitado.—Por fortuna, pronto será más conocido. Una casa de Vigo ha comprado allí terrenos y se propone aprovechar el salto de aguas y montar una gran fábrica de papel continuo que compita con las más notables del extranjero.

Quiera el cielo favorecerles, puesto que llevarán á una comarca, si bien fértil y abundante, demasiado poblada, la riqueza y el bienestar que espera Galicia de su industria fabril que hoy despierta entre nosotros.

3.º EL MAESTRO DE FAGOT (dibujo original de D. José Cuevas).

Conocido es el tipo que representa este grabado. Con su tradicional instrumento bajo del brazo, su largo leviton raído, y su gran pañuelo de hierbas (prendas todas indispensables), le vereis acudir á los entierros y procesiones, y acompañar, al ritmo de acompasado movimiento, el canto llano, con toda la gravedad y circunspección de los mas antiguos fagotistas.

En las soledades de sus ensayos, ó cuando inicia en los secretos de su divino arte á algún neófito de coro ó sacristía, son también los momentos en que está en la plenitud de su papel en el mundo. En uno de ellos ha sido sorprendido por el lápiz del hábil dibujante, bien conocido de nuestros lectores, Sr. Cuevas.

4.º RIVADESELLA: VISTA DEL PUERTO Y DE LA DESEMBOCADURA DE LA RIA.

Una de las más pintorescas villas de la costa asturiana es sin duda Rivadesella, situada al N. de la provincia en la desembocadura del río Sella, en un llano limitado al NE. por un cerro elevado, y á tres leguas de Cangas de Onís, á cuyo partido judicial pertenece. Su puerto es uno de los mejores de la provincia, y capaz de buques de 300 toneladas hasta el número de doce á catorce, y hasta el de sesenta ó más de menor porte, sumamente abrigado y con un magnífico muelle de 1.400 varas de longitud, comenzado á construir en 1789 por cuenta de arbitrios provinciales. Construido á la falda del cerro denominado de la Guía, que forma casi un semicírculo, y en cuya cima hay una ermita y una farola, se extiende dicho muelle en forma de 7, teniendo frente al brazo más corto la villa, que se recuesta graciosamente sobre una colina que hay á continuación del citado cerro.

El río Sella, que corre por el O. es navegable por barcas planas hasta el sitio denominado las Arriondas, cerca del cual existe el famoso puente de Cangas.

Es patria Rivadesella del ilustre D. Agustín Argüelles, llamado *el divino*, tutor que fué de la Reina Doña Isabel II y de la Infanta Doña Luisa Fernanda.

EL AHORCADO A LO DIVINO

CUENTO POPULAR

(Conclusion)

Estaba, si embargo, de Dios que el pobre sacerdote no gozase de tranquilidad por mucho tiempo, y que á un sobresalto sucediese otro sobresalto, y á un temor otro temor. Diez minutos no haría que, arrodillado tambien cerca de la puerta, rezaba por lo bajo una oracion, cuando un horroroso trueno le obligó á cerrar los ya intranquilos ojos, persignándose apresuradamente. Mayor fué su asombro al abrirlos de nuevo y creer distinguir sobre un lienzo mortuorio, extendido en el centro de la iglesia, un catafalco revestido de graves paños negros y encima un banquillo, á cuyos lados destacábanse informes dos bultos de siniestra catadura. Vino á trocar su asombro en estupor un relámpago, á cuya luz rojiza vió distintamente una escalera apoyada en aquel extraño tablado, á Casto subiendo por ella y á su padrino con los brazos extendidos mirando hácia lo alto con suplicante actitud. ¿Qué significaba todo aquello, qué extraña ceremonia iba á verificarse en aquella santa iglesia mientras dormían los moradores de la ciudad, ó azorados y temblando cerraban las puertas y ventanas de sus viviendas, encendiendo precipitadamente religiosas luces á Santa Bárbara, patrona de las tormentas y de los artilleros? No lo sabía. Pero la hora, el lugar, su mismo eclesiástico carácter, aquel repentino cambio de decoracion, de que en vano procuraba darse cuenta, y algo terrible que sentía pesar sobre su cabeza, hacíanle ya mirar las esbeltas columnas que sostenian las bóvedas como si fuesen los gruesos, pesados y fatigantes pilares de las iglesias bizantinas que abrumaban el espíritu y agobian el corazón. En esta situacion de ánimo, el reloj de la torre dió una... dos... tres... cuatro... cinco campanadas... hasta doce: con la dilatada vibracion de la última coincidió un efecto de luz, que lengua humana no fuera osada á describir fielmente: el interior del templo, minutos ántes imponente y abrumador, comenzó á reflejar delicado bello encanto que siente el artista en presencia del monasterio de las Huelgas ó de cualquier otro monumento del arte románico: los objetos todos fueron distinguiéndose unos de otros, destacándose dulcemente y adquiriendo con aquella luz melancólica un leve movimiento de vida: la blanca barba del padrino de Casto que elevaba los ojos al cielo en actitud reverente, la resignada figura de aquel joven cristiano sentado en el banquillo, dispuesto á morir, en cumplimiento de su *sino*, ahorcado por dos hermosos ángeles, que ya se aprestaban á ceñir á su inocente cuello blanquísimo dogal, y la sacratísima imagen de la Virgen, que contemplaba aquella escena tristísima por lo que representaba, y dulce por el género de luz que la iluminaba, hicieron al ya estupefacto sacerdote caer en un vértigo y sentir en su alma cosas que jamás acertó á explicarse. Cuánto tiempo permaneció en aquel estado nunca lo supo: sólo sí que llegó un momento en que nuevas y poderosas oleadas de luz fueron coloreando á los personajes de aquel drama ignorado; que comenzó á sentirse ese delicado ambiente en que se mueven y respiran los santos de Murillo, y que, por último, cuando ya los ángeles apretaban con sus dogales el inocente cuello de la víctima y cubría á ésta palidez mortal, la Virgen irradió sobre su cabeza una aureola resplandeciente, extendiendo sobre ella un riquísimo manto cuajado de oro y perlas, cuyo brillo deslumbrador traía involuntariamente á la memoria el fastuoso lujo de los orientales: adelgazáronse entonces las columnas, eleváronse las elegantes bóvedas, y rasgándose el templo, como por un efecto de fantasmagoría, vióse á la Virgen ascender á los cielos; el sol, rompiendo entonces las nieblas de la mañana y descomponiéndose en las pintadas vidrieras de aquella ogival capilla en miles de colores, trajo al sacerdote el sentimiento de la realidad. Habíase cumplido el *sino* de una criatura y había lucido un nuevo día: la Virgen y los ángeles, Casto y su padrino, y el catafalco y el paño mortuorio, todo, todo había desaparecido.

Los gritos de los vendedores en las calles trajeron á la mente del sacerdote la idea de que era ya necesario abandonar la iglesia: hizolo así, y el airecillo fresco de la madrugada y lo mojado del piso obligáronle á aligerar el paso y á retirarse á su casa á descansar de las distintas emociones de aquella noche.

Punto creí que pondría aquí la cuentista á su largo cuento; pero como aún no llevaba trazas de concluir me fué imposible resistir á la tentacion de preguntarla si á Casto lo ahorcaron por fin ó no le ahorcaron ántes de la aparicion de la Virgen, y si lo que vió el sacerdote fué ilusion de su turbada mente ó fué efectivamente realidad.—Sí, señor, fué realidad, me contestó: á Casto lo ahorcaron porque *ese era su sino*, sólo que no murió; pero para saber esto y algunas cosas más preciso será que me presteis paciencia por algunos minutos.

—Continúe V.

—Pues señor, como decía á V. de mi cuento, que por lo largo, segun parece, ya le vá cansando, nuestro héroe aunque fué ahorcado no murió porque la Virgen, después de extender sobre él su rico manto, ordenó á los ángeles que le descubriesen y desatasen los cordeles que ceñían su resignado cuello: María en tanto, que aunque no estaba en los pormenores del *sino* sabía que aquella noche terminaba la forzosa y prolongada cuarema á que el padrino los había condenado, esperaba á su marido con más impaciencia, nacida, por un lado, del temor de que le hubiese ocurrido alguna desgracia, y por otro ¿por qué no decirlo? de recelos de tanta devocion y padrinzago á horas tan avanzadas de la noche. Inútilmente procuraba distraer sus dolores arreglando los preparativos del viaje que con su esposo tenía concertado para el día siguiente al en que cumpliera aquél

veinte años y espirase el plazo fatal: con las horas que trascurrían crecían sus amarguras y desconsuelo, hasta el punto que, cuando desechada la tormenta y albo-reando el día vió entrar á su marido sano y salvo acompañado del anciano, cayó en sus brazos hecha una Magdalena de lágrimas.—No llores, María, y enjuga para siempre esos hermosos ojos: ya soy enteramente tuyo y no tenemos que pensar más que en despedirnos de tus padres é ir á ver á los míos, que lloran por nosotros ansiando el momento de estrecharnos contra su pecho.—¿Pero dónde has estado? ¿acaso otra mujer...? Casto y el padrino contaron entonces á María todo lo ocurrido en aquella lóbrega noche, con gran admiracion de ésta que vió desde aquel momento á su esposo como á un ángel del cielo y le pidió perdon de sus dudas y de sus desconfianzas. A esta escena tan conyugal como era posible, dada la venerable presencia del padrino, sucedió otra no ménos tierna en que se despidieron de los comerciantes y emprendieron la marcha para el pueblo de Casto.

Sin incidente que sea de referir continuaron nuestros tres viajeros, hasta que llegados á la fuente donde se reunieron por primera vez el joven y el padrino, propuso éste á los esposos que se apearan de las caballerías para despedirse allí de ellos y llevar á efecto lo que hacía dos años había convenido con Casto en aquel mismo sitio. Apeados y dejando á los caballos pacer la abundante hierba, sentáronse los tres caminantes, y el anciano dirigiéndose á su ahijado dijo con la misma voz solemne con que pidió la limosna:

—Aquí nos reunimos y aquí nos hemos de separar: réstate á tí ahora cumplir la promesa que me hiciste de partirlo todo conmigo el día que por cualquier circunstancia tuviésemos que separarnos: tú estás casado, yo aún no he terminado mi peregrinacion; preciso es que te abandone, preciso es que cumplas tu promesa.

—No la mitad, sino todo lo que poseemos os lo daremos con gusto, dijo tímidamente la doncella.

—Padre mio no os separéis de nosotros; en María y en mí tendréis dos amorosos hijos que os cuidarán en vuestra ancianidad, dijo Casto.

—No, hijo mio: *el casado casa quiere*, en ella mi presencia sería importuna: además un deber de que no puedo prescindir me obliga á abandonaros: ántes, sin embargo, tengo que pedirte un horrible sacrificio: es necesario que consentas con esta espada, añadió sacando una que llevaba oculta en su traje, dividida á María en dos iguales partes, ya que compartirlo todo fué el pacto que hiciste conmigo á la orilla de esta misma fuente.

—¿Hágase tu voluntad, Dios Todopoderoso! dijo Casto, elevando los ojos al cielo mientras el padrino levantaba la airada espada sobre la purísima cabeza de María.

—No, Casto, no temas: tu *sino* está cumplido, *ahora he conocido que temas á Dios*: véte con tu mujer y goza de la felicidad que es posible en la tierra. Yo soy el santo á quien tú tanto rezabas cuando niño; yo soy San Antonio. Mientras el anciano pronunciaba estas palabras transformábase por momentos su figura, y rodeado de una aureola de luz divina, ascendía á los cielos á la vista de Casto y de María que, postrados de hinojos, creyeron oír una música deliciosa y celestial...

Alejado San Antonio, único personaje que prestaba á este cuento cierto tintecillo de divino, las cosas sucedieron como suelen suceder en este mundo infame. Casto que por primera vez vió á María con ojos de marido, púsose de travieso insoportable, por lo que la inocente niña se creyó en la necesidad de huir á un sitio retirado y sombrío donde se ocultó; pero tal fué su desgracia, que Casto dió con ella á los pocos momentos y reparando en lo ameno y aparente del lugar y encontrándola fatigadita de correr, descansando sobre un césped menudo, á cuyo alrededor crecían verdes arrayanes y olorosos juncos, aceptó aquel improvisado lecho nupcial, y entre ardientes caricias y breves y sazonadas pláticas con las que dispuso su formidable ojo, rindióse al sueño en brazos de su dulce compañera. Así durmieron nuestros esposos un largo y sabroso sueño, del que vino á despertarles el melancólico canto de las coguyadas y el ardiente y prolongado cantar de las alondras, que en el suelo y cerniéndose en el aire, despedían con pena aquel delicioso día. Tomando entonces los caballos hartos de pacer la abundante hierba y recogiendo algunos objetos que yacían por el suelo, despidiéronse de aquellos lugares que tantos secretos suyos conservaban, y de nuevo emprendieron su camino para el pueblo, sin que en los días que en él invirtieron les sucediese cosa digna de contar, ó que por natural y corriente no sea por todos fácilmente sospechable.

La alegría de los padres al recibir el matrimonio fué inmensa: la madre besaba á Casto y lo miraba, y lo besaba otra vez, y lo volvía á mirar: después acariciaba á María y le preguntaba mire V. que es pregunta si no era verdad que su hijo era muy bonito. En esto llamaron á la puerta y una criada de la vecina vino de parte de su ama á preguntar cómo habían llegado los viajeros y á traer una riquísima torta de almerdra hecha aquel mismo día; y otra muchacha trajo tambien de parte de sus amos unas riquísimas fresas cogidas aquella misma tarde; y otra amiga quiso venir ella misma en persona á ver á Casto y á regalar á la recién casada un precioso canastillo de flores y un par de pichones que (no porque fuesen de ella) pero eran los más bonitos que había en todo el pueblo: en tanto el padre, que después de abrazar á los novios habíase perdido en la casa para dar sus disposiciones, vino á avisar, con voz que procuró aparentar firme, que la comida estaba en la mesa y que en el comedor estaban ya el señor Alcalde, y el cura, y el barbero, y el médico, y el que había sido maestro de Casto, que venía á dar un abrazo á su discípulo: luégo entraron todos en el comedor, y después de probar apénas de los muchos y muy buenos manjares que en la mesa había, volvieron á la sala á recibir las infinitas vi-

sitas que llegaron á ver á Casto y á conocer á la novia: la madre decía á todos que mirasen á su hijo; el padre hablaba muy seriamente á sus amigos de los asuntos del comercio y de las cosas del pueblo, contestándole, mientras miraba de hurtadillas á su hijo, cada disparate que temblaba el misterio: luégo, que todo tiene fin, comenzaron á despedirse los amigos y á anunciar nuevos regalos para el día siguiente; luégo... pero á qué más, estas costumbres de pueblo aún se conservan por fortuna en España; ellas serán, sin duda alguna, las verdaderas bases de nuestro engrandecimiento y de nuestra regeneracion moral.

Terminado el cuento, mis lectores querrán saber acaso lo que opino acerca de él; y yo, que deseo someterles al horroroso trabajo de pensar por una vez al ménos, no les he de dar gusto en esta ocasion. ¿Quién me garantizaría á mí de no estar equivocado en mi pensamiento?...

Respecto á la época en que este cuento se hizo, diré francamente á los eruditos que no lo sé, ni aún qué Rey gobernaba por los tiempos de su creacion; presumo, sin embargo, que no es muy antiguo: el *sino* de Casto se cumple por los ángeles, es decir, la Providencia cristiana se pone al servicio del fatalismo árabe, siquiera sea para vencerlo *transigiendo* con él. Si Casto era bueno, ¿por qué consintieron los ángeles en parodiarse con él el repugnante oficio de verdugo? ¿Qué culpa tenía el pobre muchacho de lo que, si acaso era delito, sería de sus padres y no suyo? Vamos, que si se estudiase á fondo esta materia, quizás tuvieran más razon los árabes que los cristianos: *la Naturaleza es algo cuya dignidad olvidada por el cristianismo importa reconocer*.

Para el padre de Casto ¡jimpío! el tener sólo un hijo después de muchos años de matrimonio, fué pura y simplemente una cuestion de *naturaleza*; sólo que, como la modestia no era su lado flaco, creyó siempre que la culpa no estaba en él, sino en su señora. En cuanto á ésta, era lo bastante honrada para procurar probarle lo contrario.

A. MACHADO Y ALVAREZ.

MISCELANEA

Aunque ya no son tan desconsoladoras las noticias que nos comunican los periódicos de Galicia referentes al estado general de las clases labradoras, pues las esperanzas de un mejor año que el que acaba de espirar aumenta un tanto su malestar actual, es un hecho que la sequía general que se deja sentir, ha hecho gran daño en los prados y pastos para el ganado, única fuente de riqueza que no se había secado para los pobres campesinos.

La provincia de Lugo, que fué la primera en experimentar las consecuencias de la falta de cosecha, lo fué tambien á sentir la falta de forraje con que alimentar sus ganados. Siguióle bien pronto todo el país cercano á Santiago, anunciándonos ahora los periódicos de Vigo que tambien se siente allí igual falta. Lo mismo pasa en Orense, si hemos de creer á *El Trabajo*, el cual asegura que en la plaza pública de dicha ciudad, siempre tan abastecida y rica en variados productos, apénas se encuentran á la venta hortalizas y legumbres.

Año de prueba ha sido este para el país gallego en general, puesto que á las calamidades que debimos á la pérdida de la mayor parte de las cosechas, se unió la negligencia de los hombres, que vieron con toda tranquilidad venir la tormenta sin tomar precaucion alguna.

En presencia de ella, sufriendo nuestros campesinos las consecuencias de una falta de prevision que nada disculpa, consuela el que á la iniciativa individual se deban los escasos esfuerzos hechos para subsanar aquélla y proporcionar al aldeano á precios más benignos, no sólo el grano necesario para la diaria manutencion, sino tambien para la siembra.

El Diario de Lugo anuncia en uno de sus últimos números que ha fundado en el puerto de la Coruña el buque noruego A. O. *Ubinger*, procedente de los Estados Unidos, con cargamento de cereales para el almacenista en aquella capital D. Pedro Fernandez Dominguez. Dicho cargamento consiste en 7.000 fanegas de centeno, 3.000 de maíz y el resto de trigo, cuyos artículos se expenderán en aquella ciudad á los precios que se estipulará, y en Rábade, en la casa ex-cuartel de la Guardia civil, inmediata á la estacion.

«Segun las muestras que hemos visto, añade nuestro colega, la calidad de dichos artículos es superior, y los precios sumamente económicos, relativamente á los que rigen en la actualidad en los mercados de esta capital.»

Por su parte un periódico de la Coruña, *El Eco Coruñés*, anuncia que el Consejo de Administracion del Noroeste ha concedido, á propuesta del Sr. Letona, una rebaja de casi el 50 por 100 en las tarifas de trasportes de cereales y harina atendiendo á la miseria del país.

Así podrán los infelices labradores de Lugo hacer hasta cierto punto frente á la penosa situacion por que atraviesan, que harto dolorosa debe ser cuando, segun noticias, varios trabajadores de aquella provincia han solicitado ya pasar á Murcia con objeto de ocuparse en los trabajos de edificacion y cultivo que van á llevarse á cabo en esta última provincia.

El Diario de Lugo niega esta noticia, pero no que la situacion de los habitantes del campo en aquella provincia deje de ser lo bastante precaria para obligarles á buscar fuera trabajo y salario.

En el número del *Diario de la Marina*, que vé la luz en la Habana, correspondiente al 14 del pasado Diciembre, y recibido en el anterior correo de Cuba, leímos un

romance protestando contra el acuerdo que hizo cortar el secular *Carbayon*, firmado por varios ovetenses residentes en la capital de la Isla.

Segun noticias de *El Carbayon*, periódico de Oviedo, es su autor D. Perfecto Fernandez Usatorre, conocido entre sus amigos de Asturias con el sobrenombre de *Quevedo*.

En uno de nuestros próximos números publicaremos dicha poesía, así como también comenzaremos un notable trabajo de nuestro amigo y colaborador Sr. Canella, sobre el *Carbayon*.

Aprovechamos esta ocasión para anunciar á nuestros suscritores que en breve publicaremos el retrato del pintor asturiano Carreño, dando á conocer algunas de sus obras maestras, así como los del inquisidor Valdés, Tirso de Avilés, Jovellanos, Flores Estrada, Argüelles, Salas y otros ilustres asturianos, de quienes escriben completas biografías varios conocidos colaboradores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

La importancia marítima y comercial del puerto de Vigo ha sido demostrada hábilmente por *El Faro* en un artículo que vió la luz en el número correspondiente al 5 del corriente. El apreciable colega vigués hace constar que, en el año que acaba de espirar, entraron en aquel puerto 1.578 buques, y que el número de cartas nacidas en dicha ciudad alcanza á 200.000, sin contar las que de tránsito se reciben francas y de cargo por los vapores de la América del Sur para toda la nación. Añade que estos vapores, en viaje redondo, tocan en Vigo unas 420 ó 150 veces al año, dando un contingente de más de 15.800 pasajeros, de los cuales no pocos quedan en la población para emprender viaje á otros puntos.

La falta de datos estadísticos no permite á nuestro colega decir, en números redondos, cuál haya sido la exportación en vivo de ganado vacuno para los puertos de Inglaterra, qué cajas de azúcar, pipas de grasas y caldos han adeudado en este puerto, y cuántas cajas de huevos, castañas, jamon, grasa de sardina, sardina prensada, conservas, pastas, papel, chocolate, calzado, frutas y otras especies se han exportado de este puerto. Así podría conocerse y apreciarse debidamente el movimiento comercial del puerto de Vigo, saber hasta qué punto guardan relación el comercio de importación con el de exportación, y poder comparar estos datos con los de los demás puertos importantes de Galicia, en especial los de la Coruña, Carril y Rivadeo, de los cuales ni siquiera tenemos á mano, como deseáramos, los breves pero curiosos datos que dá á conocer en su artículo el periódico vigués.

Segun noticias, los delfines, que han hecho de la ría de Arosa su morada habitual, verificaron el 8 una irrupción en las aguas de Vigo. Con tal motivo las embarcaciones costeras lograron una abundante pesca y la plaza de aquella población estuvo sumamente abastecida de pescado.

Los periódicos de Vigo aconsejan de nuevo que se envíen á la ría de Arosa dos ó tres lanchas de vapor dotadas con un cañon para perseguir tan perniciosos cetáceos, recordando sin duda lo propuesto por la *Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*.

Y á propósito de este asunto, que tan vital interés encierra para los puertos todos de la ría de Arosa, ¿qué se ha hecho del expediente, favorablemente informado por el Ministerio de Fomento? ¿Qué se piensa hacer en este asunto?

El defensor del procesado Otero ha pedido en su último escrito varias pruebas que juzga en conciencia necesarias para el cumplimiento de su misión.

Entre otras, hemos oído hablar de las siguientes: Un careo de los testigos que, segun parece, resultan discrepantes.

Un reconocimiento técnico del lugar donde se comió el crimen para evidenciar la huella de los proyectiles.

Que por virtud del desorden é incoherencia demostrada por el procesado en varios actos de su vida, lo cual acusa la probabilidad de una lesión orgánica, sea reconocido por los reputados médicos alienistas señores Ezquerdo y Capdevila, por si se halla bajo la influencia de alguno de los tres casos de locura, imbecilidad, demencia ó monomanía.

Que se le someta también á un examen psicológico acerca de la mayor ó menor libertad de acción ó voluntad con que ha podido ejecutarse el atentado, teniendo en cuenta su preocupación por el suicidio.

Que se le reconozca personalmente para averiguar si ha sufrido violencias antes ó después de prestar sus declaraciones.

Segun *El Eo* de Rivadeo, el regicida es natural de Santiago de Lindin, ayuntamiento de Mondoñedo. Había marchado del país á la edad de doce años, viniéndose á Madrid. No obstante la rusticidad y pobreza del Francisco, dice aquel periódico, siempre gozó del mejor concepto. Su padre, aunque labrador, se dedicaba á la carpintería. Cuando su infeliz madre que creyó se la llamaba para enterarla de algun asunto de quintas, conoció la fatal noticia, prorumpió en amargo lloro. Una hermana del reo que había estado en la corte, acababa de llegar al país en tan aciagos dias para aquellas desgraciadas.

Repetidamente nos hemos ocupado de la falta de vías de comunicación entre Asturias y Galicia, y hemos he-

cho notar la necesidad de que se llevaran á cabo las iniciadas. Pero está visto que la desgracia pesa sobre nuestras obras públicas.

En Marzo de 1877 se contrató la seccion de carretera comprendida entre el puente de Porcia y la Vega, carretera de segundo orden de Villalba á Oviedo, y á pesar de tanto tiempo, tan sólo se pagaron las expropiaciones del trozo primero, ó sea de Porcia á la Villa de Tapia, causando la paralización de estas obras grandes perjuicios al comercio y á los viajeros. Mientras tanto el servicio de coches entre Castropol y Lueca hácese por caminos de herradura exponiéndose los pasajeros á vuelcos y otros azares.

Una vez más, pues, llamamos la atención sobre este precario estado de las comunicaciones entre Asturias y Galicia.

Háblase en Ferrol de una carta escrita por dos senadores gallegos, en la cual se trata del ramal de ferrocarril entre la capital del departamento y Betanzos, dándose cuenta detallada de los trabajos hechos con el objeto de que, por el ministerio de Fomento, se anuncie la segunda subasta de la línea. Segun parece, en la citada carta se solicita el apoyo moral de la Diputación y de los Ayuntamientos interesados para que sirva de estímulo y comunique vigoroso impulso al proyecto.

Mucho celebráramos que no resulten defraudadas las grandes esperanzas de unos y otros; pero se nos figura que tan valioso, por lo ménos, como el apoyo moral sería el concurso material de los capitalistas gallegos.

Tratándose de un ramal puramente interior, y cuyo recorrido es pequeño, con mayor eficacia obrarían las fuerzas propias del país que no la intervención del Estado, á cuya iniciativa todo se encomienda, dejando á salvo el derecho de protestar luégo contra su gestión imperfecta y tardía.

Nuestro paisano el distinguido maestro Sr. Varela Silvari, ha obtenido recientemente un verdadero triunfo en Barcelona, en donde de cinco años acá reside.

Nombrado director de orquesta y de coros de la Sociedad teatral *Murillo*, hace poco fundada, en la noche del estreno alcanzó un merecido triunfo en la ejecución del «Himno inaugural» que había escrito al efecto, y que á instancias del público hubo de ser repetido nada ménos que cinco veces.

La Junta de aquel Centro artístico le ha regalado, con tal motivo, una magnífica batuta.

Felicítamos de todas veras al Sr. Varela Silvari: su triunfo, tratándose de un público tan exigente é ilustrado como el de Barcelona, tiene grandísima importancia y asegura la reputación del joven maestro.

Segun parece, el Sr. Baradat ha demandado al Ayuntamiento de Orense por el asunto de la canalización del Loña.

El Cardenal Arzobispo de Santiago ha condenado, en la forma y modo prescritos, un artículo de *El Fomento* de Ordenes, titulado: *El 25.º aniversario del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María*.

Aquella autoridad eclesiástica prohíbe, bajo pena de pecado mortal, la lectura y retención de los números sucesivos del colega, y hace extensiva la conminación á todos cuantos lo redacten, favorezcan ó impriman.

Prescindiendo del perjuicio espiritual que pueda causar á los redactores, duélenos la severidad de la medida, por la cual quedarán sin trabajo ni recursos algunos artesanos menesterosos, si por ventura les importa más la salvación del alma que los intereses de la tierra.

Las demoras y alternativas por que pasa la tramitación del proyecto de vía-férrea entre Redondela y Carril, causan vivísimas impaciencias en la provincia de Pontevedra. Todos reclaman mayor actividad de parte de las personas á quienes está encomendado el asunto, no comprendiendo que pueda dar origen á tamaña tardanza una insignificante variación de cuatro ó cinco kilómetros.

Se nos figura que no depende de esto la demora, sino de la lucha de intereses encontrados y de las dificultades de elección entre el trazado del interior y el de la costa.

Por lo demás, creemos que una vez resuelto el problema se dará inmediatamente principio á las obras, y la construcción y explotación del importantísimo ramal será un hecho en breve plazo.

A la administración económica de Oviedo se le ha ocurrido reclamar al Ayuntamiento 3.975 pesetas de las 123.901 por impuesto personal correspondientes á los años de 1863 y 69.

Como es natural, la Corporación municipal de la capital asturiana apela ante el Ministro de Hacienda, demostrando lo ilegal de la reclamación.

Los cosecheros de Rivero de Avia lamentan la paralización de los negocios y el terrible descenso observado en la exportación de los vinos.

Las ventas realizadas en Diciembre último alcanzan apenas al 25 por 100 de las de años anteriores, y en casi todas las bodegas permanecen estacionadas las existencias procedentes de la última vendimia.

Mucha parte ha tenido en ello la avaricia de algunos cosecheros—y no por cierto del país—que establecieron en él la criminal industria de la adulteración por medio de sustancias nocivas. Pero es lo cierto que debe atribuirse el mayor tanto de culpa á la falta de comunica-

ciones que dificulta la salida y circunscribe fatalmente los negocios.

La miseria general de las comarcas limítrofes ha debido sin duda minorar la demanda; mas á nadie se oculta que esta contingencia tendría fácil remedio si las vías de comunicación permitieran á los viticultores buscar en otros distritos, mejores y más concurridos mercados.

Los famosos caldos del Rivero encontraban en otro tiempo inmensa aceptación en Portugal; en la actualidad, y á contar del terrible interregno del *odivum*, apenas si logran colocación en las provincias gallegas, que de algunos años acá consumen preferentemente los vinos de Castilla, no sabemos si por más baratos ó por más alcohólicos.

Mientras no se perfeccione la elaboración, mientras se haga á lomo el comercio, que pudiera alcanzar inmenso desarrollo con la construcción del anhelado ferrocarril y con la canalización del Miño, difícil será para el Rivero de Avia sostener la concurrencia de Castilla, é irán aumentando el aislamiento y la pobreza en aquella extensa zona vinícola, cuya riqueza fué algun tiempo tan grande.

El fatal sistema de conceder gratuitamente á caciques y personajes influentes de Galicia marismas, baldíos y gándaras, ha contribuido y sigue contribuyendo á la despoblación y la miseria de las cuatro provincias, en las cuales ni la pobreza honrada encuentra protección, ni trabajo reproductivo los brazos robustos.

El Sr. D. Constantino Lago ha solicitado, y se halla en vías de obtener, las extensas marismas inmediatas á Pontevedra, y en las cuales se surtían de abono para sus tierras y encontraban pasto para sus ganados, los labradores de las parroquias de Campanó, Alba y Lerez.

Dias atrás presentáronse éstos, formando numeroso grupo, en la ciudad, á fin de gestionar que sea denegada al citado señor la concesión, saneamiento y aprovechamiento de las marismas.

Es de esperar, caso de que aún haya justicia para los hijos de nuestra tierra, que obtenga favorable resolución la súplica, y que aquellos terrenos pasen á manos de los labradores que de antiguo los han solicitado con el propósito de sanearlos y cultivarlos.

Solamente de este modo tendrá aumento la producción, y podrá resolverse en provecho de todos el conflicto.

Continúan en Buenos-Aires con el mejor éxito los trabajos emprendidos por algunos dignos miembros de la colonia española, con el objeto de erigir una estatua al insigne Almirante Mendez Nuñez.

La Comisión encargada de allegar fondos, está formada por los Sres. D. Manuel F. Crespo, Presidente, M. Alvarez, Secretario; Antonio Iglesias, Tesorero, y Juan de la Fuente y Constante Roma, Vocales.

Todos los centros y sociedades españolas se han asociado á la patriótica idea, y la suscripción alcanza ya la suma suficiente para permitirnos esperar la inmediata erección de la estatua en Pontevedra, que es la ciudad al efecto designada.

Tendrá que ver el que se lleve á cabo un proyecto iniciado dos meses há en la República Argentina, ántes que el concebido por el Municipio santiagués hace más de diez años.

El contraste sería tan elocuente para el país gallego, como poco honroso para ciertos patricios, cuya indolencia, á decir verdad, no admite disculpa y dá lugar á todo género de suposiciones.

Siguiendo el ejemplo de sus compatriotas de Buenos-Aires, los gallegos residentes en Montevideo han organizado en esta ciudad un centro de instrucción y de recreo, que cuenta ya con gran número de socios.

Presídolo el Sr. D. Antonio Varela Stolle, distinguido escritor y jurisperito, cuyo amor á la tierra natal no han podido entibiar los años ni la ausencia.

Nuestros lectores tienen ya noticia de otro centro que no tardará en instalarse definitivamente en la Habana.

La fundación de estas diversas sociedades en las cuales los hijos emigrados de Galicia se agrupan para buscar instrucción y solaz así como para tributar á la patria el sagrado culto de los recuerdos, nos consuela y anima en gran manera, haciéndonos concebir risueñas esperanzas.

Los periódicos de la Coruña siguen ocupándose del naufragio del *Borussia*. Con motivo de haber llegado á aquella capital los cinco naufragos recogidos por la barca alemana *Fulda*, y cuyos nombres hemos dado ya á conocer á nuestros lectores, *El Anunciador* asegura, con referencia á uno de los citados naufragos, en cuyo favor hubo que abrir una suscripción, que á las doce ó catorce horas de hallarse el *steamer*—viejisimo y mal reparado—á la altura de las Azores, última tierra europea, descubrióse la vía de agua que había de ser y fué causa del hundimiento. Que hasta cuarenta y ocho horas después notuvo éste lugar, y que durante las veinticuatro primeras continuó funcionando la máquina sin que el Capitán Roberts, *master* del *Borussia*, virase en redondo como debió hacerlo, poniendo la proa á una de las islas que acababa de dejar atrás, para barar el buque en la playa ó paraje más á propósito, á fin de poner en salvo la tripulación, los papeles, todos los pasajeros y los equipajes todos, aprovechándose, de haber obrado así, hasta la mayor parte de la carga, pues *más del doble tiempo hubo para ello*.

Como se vé, pues, hubo tiempo más que suficiente para

construir balsas, armarlas y abastecerlas y poniéndolas á flote salvar las 210 personas que á su bordo llevaba el *Borussia*. Nada de esto se hizo, ántes al contrario, según indica uno de los pasajeros, la operación de embarque en los insuficientes buques de que disponía el vapor, se llevó á cabo con una confusión tal, que aumenta, si cabe, la responsabilidad moral, cuando ménos, del Capitán Roberts.

En el concurso para la adjudicación del ferrocarril del Noroeste, acto que tendrá lugar el día 21, se presentarán, por lo ménos, según informes que tenemos por autorizados, proposiciones de la compañía del Norte y del sindicato de banqueros de París, de que han hablado varios periódicos.

El país obtendrá al fin su anhelado camino.

Los temporales de estos días han debido causar graves desperfectos en las líneas telegráficas de Asturias y Galicia, puesto que desde anteayer, viénes 16, funcionan con gran retraso.

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

CASTROPOL.—Se trata entre la juventud de esta villa de formar una sociedad para dar funciones teatrales.

—El periódico *El Eco* sigue quejándose del mal servicio que presta el correo entre Lluarca y esta villa.

GIJON.—De *El Comercio*:

«Hemos recibido la Memoria que la Junta de la Sociedad de Socorros Mútuos de artesanos de Gijón presentó á la general sobre el estado de la misma en 31 de Diciembre de 1879, y en la que se hace un exámen del vuelo prodigioso que en la nación traspirenaica alcanzó el planteamiento de esta clase de sociedades, con objeto de hacer así más comprensible la alta misión que están llamadas á realizar.

Aquí, empero, como ya otras veces hemos dicho, imposible es que alcancen aquella ansiada prosperidad, á pesar del celo y rectitud con que están administradas, á causa del retraimiento inconcebible de las clases que en masa debieran pertenecer á ellas; sin embargo de lo que bien pudiera servir de modelo la Sociedad que nos ocupa á las que de esta clase se conocen en España.

Según el resumen del estado de gastos é ingresos durante el año de 1879, importan éstos 33.110 rs., y aquellos 32.853,65, resultando una economía de reales vellón 256,35.

El capital de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1879 asciende á 120.669 rs. y 64 céntimos, y lo pagado por ella desde su instalación, en 6 de Febrero de 1859 hasta el 31 de Diciembre de 1879, asciende á 440.256,92, que los socios percibieron por pensiones, botica, funerales, Viático, viudades, lutos y donativos, á más de haberse satisfecho, con cargo á la referida suma, el sueldo del recaudador y escribiente, mobiliario, impresiones y otros gastos.

Como comprobante del retraimiento de que más arriba hemos mérito, leemos en el estado núm. 5, correspondiente al movimiento de socios, que en el pasado año ingresaron seis individuos, fallecieron igual número, y uno que dejó de pertenecer á la Sociedad, por estar en descubierto de tres mensualidades, según dispone el art. 77 de los Estatutos: hecho, volvemos á repetir, incomprensible en un pueblo donde tanto abunda la clase jornalera, que es la que de estas sociedades puede esperar mañana el consuelo en sus tribulaciones.»

—Estos días se ha descargado del bergantín inglés *Premier* una partida de carriles de acero para el ferrocarril del Noroeste.

También en el vapor *Asturias* han llegado últimamente algunos cambios y cruzamientos de vía para el ferrocarril del Noroeste.

Grandes cantidades de material de todas clases han llegado durante el año último con igual destino, y por ello merece plácemes el Consejo de incautación.

Falta hacia todo lo que ha llegado, y mucho más; pero es deplorables que tengamos que acudir al extranjero en busca de material para nuestros ferrocarriles.

—El día 6 del actual, según costumbre de otros años, tuvo lugar en el Instituto el reparto de premios á los alumnos de primera enseñanza, después de cuyo solemne acto se repartieron cien libras de pan á los pobres.

Por la tarde hubo paseo en los jardines del establecimiento, elevándose bonitos globos y profusión de cohetes.

La banda de música de *La Armonia*, que por súplica, como hemos dicho, dejó de tocar en los Campos Eliseos, amenizó todos estos actos con bonitos baillables y distintos aires nacionales.

—Ascienden á 105 las causas criminales que han turnado en el Juzgado de primera instancia de Gijón durante el año último.

—Ha llegado ya á este puerto para ser trasladada á Santander la estatua con que dicha ciudad se propone honrar la memoria de D. Pedro Velarde, uno de los dos oficiales que dirigieron la defensa del parque de Monteleón el 2 de Mayo de 1808.

Dicha estatua es una magnífica prueba de lo que se puede hacer en los talleres de nuestra fábrica nacional de Trubia.

—El *Carbayón*, de Oviedo, habla de una comunicación dirigida desde Gijón al Ayuntamiento de Carreño en 27 del pasado mes de Diciembre, la cual comunicación ha hecho un verdadero viaje de placer.

Salió de Gijón el citado día, y ántes de llegar á Candás estuvo en Granada, Santa María de Ontigueira y Coruña, volviendo por fin á su verdadero destino.

INFIESTO.—Varios particulares de esta villa han creado, y sostienen por su cuenta, una escuela pública de niñas. Para dirigirla ha sido elegida la señorita doña Clara Sanchez, maestra superior, que en las oposiciones para la escuela de Cudillero ocupó el primer lugar en la terna.

LANGREO.—Este Ayuntamiento acordó establecer, además del mercado que tiene lugar todos los lunes, otro los viénes de cada semana al que pueden concurrir los tratantes de ganado vacuno y de cerda, traficantes de carnes, granos, tejidos y de todas las especies comprendidas en los mercados de abastos.

LUARCA.—El primer acto de parricualidad efectuado en la nueva iglesia de esta villa, revistió especial solemnidad. Consagrado el templo, se presentó á bautizar una niña de un infeliz hortelano de las inmediaciones del pueblo; y el Ilmo. Sr. Obispo quiso administrarle aquél Santo Sacramento, como así se verificó, sirviendo de padrinos la señorita de Pastur, y D. Dionisio Menéndez de Luarca.

MIERES.—En la noche del 5 al 6 del actual fué robado un comercio establecido en uno de los puntos más céntricos de este pueblo.

Los ladrones se llevaron unos 1.000 rs. en metálico y bastantes efectos.

En la puerta por donde penetraron hicieron veinticinco agujeros con un berbiquí.

También intentaron hacer lo mismo en otro establecimiento, pero la puerta ofreció la resistencia necesaria al expresado instrumento.

—Para el primer día de Febrero se anuncia por la Dirección la admisión de alumnos en la Escuela práctica de Capataces de Minas.

NAVIA.—Ha llegado á este pueblo, donde residirá por algunos meses, el escritor asturiano D. Rafael F. Calzada, que hace tiempo viene ejerciendo la abogacía en Buenos-Aires con lisonjero éxito.

OVIEDO.—Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia D. Marcial Bugallal, pasando D. Alejandro Peray, que desempeñaba este cargo, como magistrado á la Audiencia de Valencia.

—En la estación del ferrocarril se ha colocado una nueva plataforma para el peso de los wagones.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia con fecha 8 la vacante del teatro del Fontan durante la próxima temporada cómica, acordando admitir durante el término de quince días las proposiciones de los que deseen la concesión.

—El *Carbayón* llama la atención del Ayuntamiento sobre las malas condiciones que tiene el campo donde se celebran los mercados, y hace ver la necesidad de que se proporcione un local más á propósito.

—Entre los diáconos elevados al Presbiterado en las últimas Ordenes generales por nuestro Ilmo. Prelado, se cuenta el estudioso jóven D. Francisco Trapiello y Sierra, ventajosamente conocido por el público como colaborador en los periódicos católicos de esta ciudad.

—El 24 del corriente empezarán en esta capital las oposiciones á algunas escuelas de instrucción primaria vacantes en esta provincia.

Para formar parte de los Tribunales de oposición han sido nombrados D. Manuel Losada, catedrático del Instituto provincial, D. Antonio Fernandez Villaverde, maestro de enseñanza superior, y doña Candelaria Azpiri, maestra de la escuela del sexto distrito de esta capital.

—Ha sido nombrado Secretario de Cámara de la Sala segunda de esta Audiencia, en propiedad, D. Facundo Arango, que ocupaba el primer lugar de la terna propuesta por el Tribunal de oposiciones á dicho cargo.

VILLAVICIOSA.—El Colegio que dirige en esta villa el Sr. García Caveda, acaba de montar un gabinete de Física tan completo como quizá no le tengan muchos institutos de nuestra nación.

Últimamente ha recibido del extranjero aparatos y máquinas de gran precio destinadas á facilitar á los alumnos el más perfecto conocimiento de los modernos adelantos de las ciencias físicas.

—Pocos días hace falleció en Villaviciosa D. José Madiedo, antiguo abogado del foro de Oviedo, que en distintas épocas fué Juez de paz de esta capital, Consejero provincial superintendente, Registrador-sustituto de la propiedad, y últimamente representante de varias é importantes empresas mineras, á quienes prestó grandes servicios con sus conocimientos de la legislación del ramo.

—Es ya seguro que en esta villa se hará pronto la conducción de aguas potables para su abastecimiento, pues la Comisión del Congreso ha remitido al Senado el proyecto de ley para que el Estado auxilie dicha obra, con la cantidad de 3.850 pesetas.

En la reunión de secciones el día 12 se celebró en la alta Cámara, quedó nombrada la Comisión que ha de dar dictámen sobre dicho proyecto de ley, que es la misma que para el abastecimiento de aguas de Santander, y la componen los señores siguientes: Conde de Mansilla, D. Alfonso Chico de Guzman, Marqués de Torrelavega, D. José Ramon Lopez Dóriga, Marqués de Casa Jimenez, D. Estanislao Suarez Inclán y Marqués de Casa-Pombo.

Mañana lúnes 19 dará lectura de los dictámenes que esta Comisión haya formulado.

GALICIA

CORUÑA.—Se espera que pronto reanudará sus interrumpidas tareas el antiguo diario titulado *Las Noticias*, que há pocos meses dejó de publicarse. Asimismo se anuncia la reaparición de *La Revista Gallega de Legislación y Jurisprudencia*, así como la aparición de una revista literaria, que se dice será dirigida por la señora Doña Emilia Pardo Bazan. Con tales anuncios coincidió la aparición de *El Boletín del Magisterio de segunda enseñanza*, cuyo primer número tenemos á la vista.

—Se halla vacante la plaza de Director de la escuela de Agricultura de San Pedro de Nos.

—En la noche del 10 se puso en escena en el teatro Principal de esta ciudad un cuadro lírico-dramático, titulado *En la playa*, original del Sr. Millan Astray, música del Sr. Sens, ambos hijos del país. La prensa de esta capital hace grandes elogios, tanto del libreto como de la música.

ESTRADA.—Nuestro Ayuntamiento de la Estrada ha encargado un reló para colocar en la torre de la iglesia de esta villa, y luego que esté colocado, piensa establecer un cuerpo de serenitas.

FERROL.—En una cacería de jabalíes que se efectuó el 3 en Escopeta, á uno de los que tomaban parte en ella, se le disparó la escopeta que llevaba, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

—El Secretario del Ateneo de esta población ha participado al Ayuntamiento la disolución de aquel centro, remitiendo en su consecuencia trece volúmenes para la Biblioteca.

—A consecuencia de una proposición formulada por el señor Llopiz para cubrir los lavaderos del Río-nuevo y de Higueras, leyóse en la sesión celebrada el 11 del corriente el informe favorable emitido por la Comisión, y las condiciones facultativas y presupuestos correspondientes, que ascienden en junto á 2.530 pesetas y céntimos, aprobándose sin discusión, y acordándose que una vez formuladas por la Comisión las condiciones económicas se publique la subasta.

—En la mañana del 9, se ha caído de uno de los andamios de las obras del castillo de la Palma uno de los canteros que en ellas trabajan, habiendo sufrido varias lesiones gravísimas.

—El triste suceso que tuvo lugar el 4 en el lugar de Cerbás (Mugardos), es referido de diferente manera. Quién dice que la reyerta tuvo lugar á la salida de un baile campestre, quién que hallándose varios paisanos tranquilamente en una taberna, algunos canteros, empleados en las obras del Castillo de la Palma, entraron en el establecimiento maltratando de palabra y obra á los primeros, para lo cual hicieron uso de palos, navajas y revolver. Por resultado de la refriega, quedó muerto un jóven de diez y ocho años de edad, llamado Mateo Seijo, y bastante mal herido otro llamado José Vila.

Lo que hay de cierto es, que han sido capturados en la Coruña tres individuos, presuntos reos, que según se dice son de oficio picapedreros, y se llaman, Antonio Rivas, Miguel Lorenzo Gomez y Joaquín Espiña Fernandez.

—Dentro de pocos días reaparecerá en esta población un periódico democrático, *El Brigantino*, que se fundó en 1867 y defendió ya entonces con singular energía las ideas liberales.

El Brigantino no había vuelto á publicarse desde 1867. Lo dirigirá en su segunda época su fundador D. Ricardo Pita, antiguo é inteligente democrata, á quien deben los partidos liberales de Galicia un constante, activo y eficaz concurso.

—En Moeche se prepara una nueva cacería para extirpar los jabalíes que abundan por aquella comarca y hacen grandes destrozos en los sembrados.

—Un conocido poeta de esta localidad está escribiendo una zarzuela en tres actos que se pondrá en escena en el Teatro-Circo en la próxima temporada teatral.

—Leemos en *El Diario del Ferrol*:

«No es cierto que anoche se hayan reunido los jefes en esta ciudad de los partidos radical y democrático á fin de llegar á un acuerdo para la fusión que proyectan.

Podemos asegurarlo, aun cuando otra cosa se decía en algunos círculos.

Por ahora no hay fusión alguna de ambos partidos más que en el Ayuntamiento, por más que uno y otro simpaticen entre sí desde hace tiempo.»

—La idea de levantar un monumento á la memoria del señor Sanchez Aguilera en la plazuela del Hospital de Caridad, vá tomando cuerpo.

A fin de allegar recursos para este objeto se hará una suscripción popular y se harán también algunas rifas de alhajas y otros objetos de utilidad.

LUGO.—Asegura *El Diario de Lugo* que es tan escasa la concurrencia que asiste á escuchar las conferencias agrícolas, que la mayor parte de los días es necesario suspenderlas.

—El día 7 debía celebrarse sesión la Comisión provincial asociada á los Diputados residentes en la capital, mas no pudo verificarse porque no había número suficiente de individuos de la Comisión.

Levantóse acta negativa y púsose lo acontecido en conocimiento del Sr. Gobernador civil, porque, si no estamos equivocados, es la tercera vez que, por igual motivo, no se puede celebrar la sesión.

MONDOVEDO.—No es exacto que las autoridades de aquel punto hayan prohibido, por motivos políticos y religiosos, la celebración de una velada literaria dedicada á la Purísima Concepción. Lo único que ocurrió es que se tomaron las medidas oportunas para evitar un conflicto, pues la aglomeración de gente era tan grande y el local donde debía celebrarse dicha velada tan reducido, que era de temer que ocurrieran desórdenes.

NOVA.—Dice *El Tambor*:

«Se nos asegura que por las noches es comprometido transitar por ciertas calles, á ménos que se lleve revolver en mano ó se consienta en ser robado por ciertos rateros bien conocidos; debiendo tomarse medidas radicales por las autoridades civiles, judiciales y militares, á evitar estas escandalosas tropelías en pleno siglo XIX y dentro de una población.»

—En la noche del 9 terminaron los exámenes de apreciación de los alumnos de la Escuela de dibujo lineal de esta villa; quedando muy complacidos el Tribunal y asistentes del resultado y progreso de los examinados.

—La Sociedad *Recreo Artístico* de esta villa está construyendo un elegante jardín en el huerto que tiene unido al palacio de Justicia y actualmente casa Recreo.

ORENSE.—Se anuncia la subasta de construcción de las obras de ensanche de una sección de la Inclusa y reparación de las dependencias existentes en la misma, bajo el tipo de 8.414 pesetas 55 céntimos.

Se anuncia asimismo la construcción de un tramo de madera en el puente Nuevo sobre el río Sil, bajo el tipo de 6.427 pesetas 95 céntimos.

Dichas subastas tendrán lugar ante la Comisión provincial el día 31 del corriente, de doce á una de la tarde.

—El Ayuntamiento de esta capital vá á establecer una banda de música municipal, para cuyo objeto publica las bases y condiciones referentes á la misma.

PADRON.—Según nos aseguran, acaba de constituirse en esta villa una sociedad titulada *Liceo Mactas*, la cual inauguró sus trabajos el día 6 del que rige, poniendo en escena *El Médico á palos*.

—Hace días que estuvieron en ésta algunas personas de Santiago á visitar los restos de un castillo céltico, conocido con el nombre de Castro Valente, que hay á las inmediaciones de esta villa, el que, según nos aseguran, además de ser notable por su arquitectura y por los muchos dibujos y figuras de que está cuajado en su exterior, contiene en su recinto un grande número de dolmenes (sepulturas célticas).

PONTEVEDRA.—A las cinco de la tarde del día 6 cundió de nuevo la alarma por la población: las campanas dieron la señal de fuego, y una multitud considerable se dirigió hácia la parte en que decían se había declarado. Era en la casa que, próxima á la iglesia de San Bartolomé, posee doña Andrea Fontenla y en la que habita, hallándose en aquel momento sin ninguna persona en su interior. Afortunadamente, gracias á los esfuerzos de varios animosos jóvenes y á la proximidad en que se hallaba la bomba, que desde el incendio del 29 se encuentra inmediata á los escombros y, por consiguiente, en la misma calle en que tuvo lugar el suceso de ayer, pudo cortarse desde el principio el voraz elemento, que ya había hecho presa en varias ropas y muebles.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

—La guardia civil que presta sus servicios en esta provincia, ha efectuado durante el año último 315 capturas por los siguientes delitos: deserción del ejército, 18; resistencia á la autoridad, 8; indocumentados, 51; por heridas, 4; por hurto, 30; por robo, 87; falsedad, 3; prófugos de quintas, 48; violación, 2; uso de armas sin licencia, 25; licenciado de presidio, 1; asesinato, 1; sospechosos, 9; muerte, 3; heridas, 7; escándalo, 2; demencia, 1; para cumplir condena, 1; incendiario, 1; homicidio, 1; cómplice de asesinato, 1; robo y lesiones, 1; lesiones, 3; estafa, 1; golpes, 1.

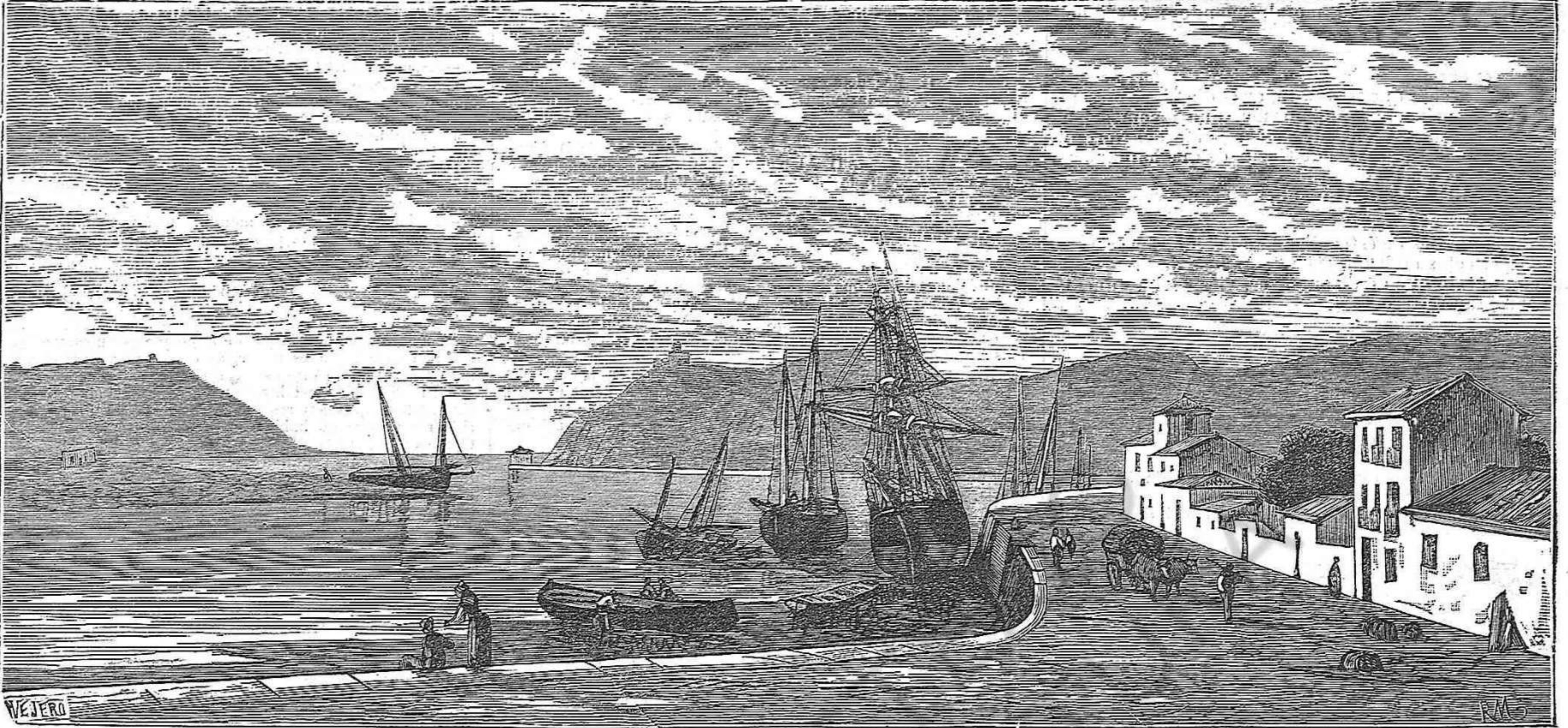
—La sociedad *Liceo-Casino*, reunida en la noche del 9 en Junta general, acordó nombrar una Comisión, de la que forman parte los Sres. Regueral, Lafuente, Armesto, Rodríguez Seoane y Alvarez Gimenez, para que en el preciso término de cuarenta y ocho horas emitan dictámen acerca de la adquisición del edificio en que está instalada la sociedad, cuya adquisición fué aprobada en principio por la misma; pero es preciso proceder con gran tino y discreción en este asunto y contar con los recursos consiguientes á esta operación de trascendencia.

Celebrada la junta en la noche del 12, se dió cuenta del dictámen presentado por la Comisión encargada de informar sobre la conveniencia de que dicha Sociedad adquiriera el edificio que ocupa. La comisión ha informado favorablemente á la compra, y la Junta general aprobó sin discusión todas las bases que en el dictámen se establecen.

El Liceo-casino será, por fin, dueño del edificio que ocupa la sociedad de accionistas del teatro se verá libre de los compromisos que venían abrumándola, y, aunque después de muchos y muy graves disgustos, se habrá llegado á una solución satisfactoria para todos.

REDONDELA.—Varios vecinos de esta villa elevaron una exposición al Sr. Gobernador de la provincia para que se digne sus-

ASTURIAS PINTORESCA



RIVADESELLA

VISTA DEL PUERTO Y DE LA DESEMBOCADURA DE LA RIA

pende el acuerdo de nuestro Ayuntamiento que dispone la creación de un nuevo cementerio en esta villa, fundándose para ello en razones económicas é higiénicas, y, sobre todo, en lo inoportuno del lugar elegido para el objeto.

RIVADEO.—Parece que en uno de estos últimos días trataron de robar al párroco de Santa Cecilia dos enmascarados, que sorprendieron á la criada, á quien ataron y taparon la boca, apodrándose en seguida del cura. La criada consiguió soltarse de sus ligaduras, y cerrando por dentro la habitación, desde una de las ventanas dió voces de «¡fuego! ¡ladrones!» á las que acudieron porción de vecinos, que capturaron á los dos criminales y recobraron treinta onzas que los ladrones tenían ya en su poder. Se dice que uno de ellos es de Nois, y el otro el ígriés y amigo del expresado cura.

—Los malhechores que robaron al párroco de Santa Cecilia del Valle de Oro, se llaman Francisco Rodríguez (a) Bayona, vecino de Fazouro, que por sus malos antecedentes fué expulsado de Madrid, y Benito Paleo, feligrés de dicho cura: parece que éste confesó el hecho, mas el primero lleva su perversidad á afirmar que le llamó Paleo para dar una paliza al párroco, que no le prestaba un poco de dinero.

SADA.—Parece que el 7, con motivo de la fiesta que se celebra en San Julian de Osende, tuvo lugar una colisión entre los mozos de varias parroquias, resultando de ella algunos heridos.

SANTIAGO.—Las fiestas y regocijos con que este año se celebró la apertura de la Puerta Santa, sólo son comparables á los que tienen lugar durante la festividad del Apóstol.

El Sr. Arzobispo quiso que fueran notables estas funciones, á cuyo efecto solicitó algunas fuerzas del ejército y la música de artillería que guarnece la Coruña.

Hé aquí el orden de la procesion que en la tarde del día 31 del pasado Diciembre recorrió la plaza de la Quintana para la solemne ceremonia de la apertura de la Puerta Santa.

Rompian la marcha los gigantes y cabezudos, seguían cinco batidores á caballo, las cruces parroquiales, y en dos filas los seminaristas y profesores del Seminario, la cofradía de la Prima, clero parroquial, comision de padres franciscanos, beneficiados de la catedral, cabildo, seis canónigos con cetro, y el Arzobispo en medio de las seis dignidades mitradas. Delante del cabildo iban los cantores, sochantre y música de capilla. Detrás del Cardenal y en dos filas seguían las comisiones municipales, presididas por el Gobernador. Y cerraban la comitiva las músicas de artillería y municipal. Fuerzas del ejército cubrían la carrera, y todo ello presentaba un solemnísimó aspecto.

Verificada la ceremonia de apertura de la Puerta Santa, apenas si se podía transitar por las naves de la catedral, que se hallaba llena de gente.

Celebradas las vísperas, apareció á la noche la Puerta Santa iluminada con vasos de colores y gas, y con faroles las balconadas y cornisas de la catedral. Fachada del Obradoiro, palacio Arzobispal, Consistorio, Fonseca y Hospital iluminaron tambien, presentando así la plaza del Hospital un golpe curioso de vista.

La música de artillería tocó en esta plaza hasta las nueve y media, y en la de la Quintana hasta más de las once.

La fiesta terminó elevándose un precioso globo. La concurrencia fué numerosa.

—Leemos en *La Gaceta de Galicia*:

«Hemos oido que el sabio y virtuoso Sr. Viqueira, dignidad de Chantre de esta catedral, es la persona encargada de redactar cierto *ultimatum* que se relaciona con lo sucedido el día de la protesta notarial en la Santa Basílica.

No se pudo elegir persona más competente para conseguir atraer unos y otros al buen camino, y que cese el escándalo entre los clérigos y el pueblo, asombrado de ciertos hechos en pleno Año Santo.»

Tuy.—Reunida en Junta general la Sociedad Recreativa con el objeto de nombrar la Directiva para el año actual, han resultado nuevamente elegidos los socios que la componían anteriormente, y son:

Presidente: Excmo. Sr. D. Lorenzo de Cuenca.—Primer Vicepresidente: D. Juan Fernandez Gándara.—Segundo Vicepresidente: D. Joaquin Piferrer.—Tesorero: D. José María Leyras.—Contador: D. Juan Calixto Perez.—Secretario: D. José María Barrera.—Vicesecretario: D. Evaristo Fonterosa.

—En la noche del 2, y como resultado de la Junta general celebrada á las seis y media de la misma, fué reelegida la Directiva que en el año anterior rigió en la sociedad *Liceo Artístico* de esta ciudad, compuesta de los señores siguientes:

Presidente: D. Enrique Rotea.—Vicepresidente: D. José Blanco.—Contador: D. Telmo Parada.—Tesorero: D. Ignacio Diz.—Secretario: D. José Costas.—Vicesecretario: D. José R. Trigo.

—El día 8 del actual á las doce de la noche ha fallecido en su casa de Fiolledo nuestro particular amigo D. José María Avallé y Pereira.

Vigo.—Se está firmando entre este vecindario una exposicion para elevarla al Sr. Obispo de Tuy, solicitando se provistien en el próximo concurso las tres plazas de párroco—un prior y dos racioneros—vacantes en esta iglesia colegial.

—Leemos en *La Concordia*:

«Se nos asegura que á presencia de los Sres. D. Manuel Birceña y D. Antonio Lopez de Neira, han mediado explicaciones entre el Arquitecto Sr. Florez y el Ayudante de obras públicas Sr. Fernandez Soler, respecto á antiguas desavenencias entre estos señores, que resultaron completamente infundadas.»

—En la sesion celebrada por el Ayuntamiento el 8 del presente el Sr. Barceña hizo presente que no habiendo resuelto nada el Sr. Bolland, concesionario para la instalacion del alumbrado por gas, creia oportuno anunciarlo á límites lo nuevas proposiciones; pero que llegando á su noticia que en la ciudad de San Sebastian se inauguraria en el próximo verano el alumbrado eléctrico, pidiere datos respecto al particular para efectuar un estudio detenido de la reforma que más convenga introducir en el alumbrado público.

Respecto al particular añadió el Sr. Molins que á su vez tambien solicitó las más amplias aclaraciones del inventor del sistema, Mr. Edison, residente en New-York.

En esta misma sesion se acordó asimismo trasladar la funcion del Cristo al mes de Agosto, para que las funciones que se celebran aquel día reporten mayor utilidad al vecindario.

—De un día á otro debe encargarse de la inspeccion de las obras del ferro-carril hasta Rivalavia nuestro estimado amigo el Ayudante de obras públicas D. Manuel Fernandez Soler, que ha sido nombrado para ocupar el puesto vacante por fallecimiento de don Pedro Pereira.

—Con destino á Londres fueron embarcados el 8, en el vapor *London*, 122 bueyes vivos y 255 cajas huevos.

—Un galeon cargado de sal, que se dirigia á Cungas, se fué á pique el día 12 del actual, pereciendo ahogados tres de los tripulantes, llegando el otro á nado hasta la playa de la Ribera.

Dada la circunstancia de reinar un tiempo inmejorable, sólo la demasiada carga, ó pésimo estado del barco, pudo ser causa de tan sensible desgracia.

—Parece que días atrás sucedió un caso raro, entre nosotros, de suicidio.

Un labrador de la parroquia de Bembribe, que se vió a nenzado por acreedores, se dió muerte hiriéndose en el vientre con una navaja.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«La Direccion de Beneficencia y Sanidad se ocupa de las reformas que necesita el lazareto de Vigo para ser uno de los más

completos en su clase. A este efecto ha pedido con urgencia los datos para abastecerlo de aguas por medio de una cañería submarina, esperándose que á esta mejora sigan otras de importancia.

ANUNCIO

OBRA NUEVA

Editada por LA PROPAGANDA LITERARIA, de la Habana

UN VIAJE Á PARÍS

FOR

EMILIO CASTELAR

SEGUIDO DE UN GUIA DESCRIPTIVO DE

PARÍS Y SUS CERCANÍAS

Si París no es ya para muchos el cerebro del mundo civilizado, es sin duda para todos el corazón que regula y difunde el movimiento de las ideas. Por esto conviene siempre conocer ese foco donde se concentra é irradia á la vez toda la vida de nuestro siglo. Y este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el período en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable: la pluma de Castelar.

Parecíamos que completaría el conocimiento de ese fecundo escenario *un guia de Paris y sus cercanias*, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método y la claridad de su exposicion. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de molestos y costosos tutores. Los suple sobradamente un *precioso plano de Paris y los del Louvre*, sin cuyo auxilio no podrian recorrerse aquellas vastas y ricas galerías.

Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas, de letra compacta, que se vende

á pesetas 5 en toda España

y pesos fuertes 2,25 en Ultramar (franco de porte).

Los suscritores á esta Revista la obtendrán con el

10 por 100 de rebaja.

previa presentacion del correspondiente recibo.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la Administracion de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, Ballesta, 10, 3.º, Madrid.